

**MEMORIA
DE
GESTIÓN**

2021

junio 2022

1.INTRODUCCION	3
2. ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD	5
3.ORGANIGRAMA	6
4.JUNTA DIRECTIVA	7
5. INFRAESTRUCTURAS Y LOCALES	7
6. FINES	7
7.ACTIVIDADES DE FEJIDIF	8
8.ASOCIACIONISMO	8
9. ATENCION PROVINCIAL INDIVIDUALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30
10. SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL, SIAP	30
11.VOLUNTARIADO	31
12.SALUD FISIOTERAPIA	33
13.TRATAMIENTO INDIVIDUAL REACTIVADOR POST-COVID 36	36
14. PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS	39
15. CENTRO ENTREOLIVOS	40
16.CALIDAD	41
17.PROTECCION DATOS	42
18. PLAN DE IGUALDAD	42
19. CAPI	45
20.EDUCACION	47
21. SERVICIO INTERMEDIACION LABORAL	50
22. INFORMATICA	58
23.RRHH	61
24. SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL	62
25.TRANSPORTE ADAPTADO	67
26.COMUNICACION	67

1.- INTRODUCCIÓN

Esta memoria vuelve a escribirse en tiempos difíciles, en tiempos de pandemia, en un momento en que nuestra forma de vivir y de relacionarnos se ha visto muy afectada. Se ha modificado el proceso de relacionarse las personas con discapacidad con sus asociaciones y de las asociaciones con FEJIDIF y, ahora palabras como presencialidad, on line, zoom... han pasado a formar parte de nuestra vida cotidiana y en la forma de relacionarnos entre nosotras.

La presencialidad, el contacto personal en las actividades, en las jornadas, reuniones, ocio, formación, en asambleas, etc es la mejor forma de reforzar el vínculo a la misión asociativa. Por supuesto que las TIC, son la herramienta que nos ha facilitado el poder seguir haciendo parte de nuestras actividades, pero, la esencia de una asociación son las personas y el contacto entre ellas, siempre, pero especialmente ahora.

En este nuevo panorama asociativo necesitamos más que nunca escuchar a las personas con discapacidad, a las asociaciones, definir nuevos métodos, capaces de valorar, comunicar, la evidencia del valor social que aportamos. Este año 2021 ha transcurrido en la incertidumbre de no saber cómo se irían desarrollando los acontecimientos y de no saber los caminos que teníamos que seguir para estar cerca de las personas con discapacidad que, tanto hemos perdido con esta pandemia.

Cuando las cosas no van bien, las consecuencias son mucho más graves para ellas, para sus familias, para sus asociaciones. Es cierto que el virus no discrimina en el contagio, pero sí social, ética y económicamente. La situación en la que estamos inmersos desde hace ya casi dos años ha agravado la situación de desigualdad de las personas con discapacidad.

Debemos reconstruir entre todos, el movimiento asociativo y dar atención a las nuevas y urgentes necesidades de las personas con discapacidad (apoyo psicológico por la ansiedad y depresión, por falta de atención en la salud, por haberse modificado el ocio por las restricciones sociales...). En este año hemos ido conociendo los datos de encuestas, desoladores: de la situación económico - laboral de las personas con discapacidad, renunciando al ocio y determinados servicios, no poder hacer frente a pagos y en los casos más extremos, no pudiendo comprar alimentos, perjudicando su estado de salud, dificultando el acceso al empleo y generando pobreza. Los datos de la encuesta ODISMET 2021 ponen de manifiesto las siguientes conclusiones:

Los recursos económicos son mínimos, el **riesgo de pobreza o exclusión social alcanza el 32.5%:**

Un 33,2% se ha visto en la necesidad de retrasar pagos

El 27,6% indica que no puede llegar a fin de mes

El 51,9% ha empeorado su situación económica desde el inicio de la pandemia

El 60% ha tenido que solicitar ayuda de terceros para subsistir (25,3% a familiares y 12,1% a entidades de caridad).

El 35,4% de los encuestados no recibe ningún tipo de prestación, y entre quienes las reciben, las cuantías resultan insuficientes.

Existe entre las personas con discapacidad la “pobreza farmacéutica “, no pudiendo acceder a los fármacos que precisan para el cuidado de sus dolencias y enfermedades.

La crisis nos ha dejado un panorama económico difícil del que debemos defendernos ya que tenemos que dar respuesta, con ilusión a las personas con discapacidad, sigamos trabajando juntos en la reconstrucción social y económica para nuestras Entidades y personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad nos necesitan para expresarse y canalizar y dar solución a sus necesidades, las asociaciones debemos diseñar una nueva ruta para este nuevo tiempo, encontrar aliados en el camino para llegar al objetivo.

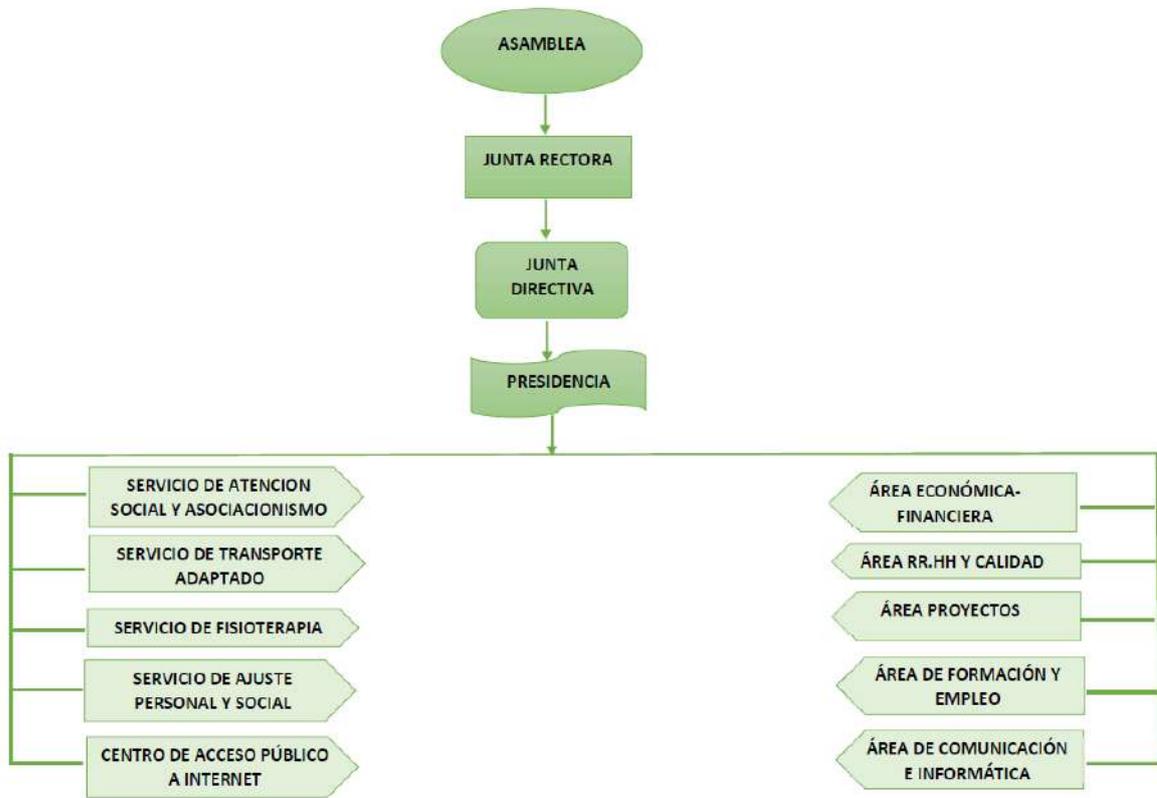
La Junta directiva de FEJIDIF quiere agradecer el trabajo de las asociaciones en defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias y recordar a todas las personas que han fallecido en este año 2021.

Junio 2022

2. ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD

	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad 'ALAMOS'
	Asociación Jiennense Espondilitis Anquilosante 'AJEA'
	Asociación ALCER JAÉN
	Asociación para la Promoción y Atención a Personas con Discapacidad Física y Orgánica 'ASPRAMIF'
	Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple 'VIRGEN DEL CARMEN'
	Asociación de Espina Bífida
	Asociación de Ataxia Hereditaria 'ASPAJ'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica 'JUANA MARTOS'
	Asociación Comarcal de Personas con diversidad Funcional 'TRÉBOLES COCEMFE JAEN'
	Asociación Comarcal de Personas con discapacidad 'EL CONDAO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'ACCEDE'
	Asociación Jiennense de Enfermos de Artritis Reumatoide 'AJEAR'
	Asociación de Personas con Discapacidad "ADIMA"
	Asociación de Fibromialgia 'AFIXA'
	Asociación ASPAYM JAEN
	Asociación 'MONTILLA BONO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'LOS JILGUEROS'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad de la Sierra de Segura 'ACOPADISS'
	Asociación Provincial de Parkinson de Jaén

3. ORGANIGRAMA



4. JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:	Pilar Martínez López
VICEPRESIDENTE:	Juan Manuel Olivares Melero
TESORERO:	Rafael Bellido
SECRETARIA:	M ^a Carmen López
VOCAL:	Trini Castillo Serrano
VOCAL:	Marien Alvaro de Vargas

5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES

Sedes para el desarrollo de las actividades:

- Sede social: sita en la Calle Flores de Lemus, 5 23009 Jaén.
- Centro CAPI: sita en la Calle Agustín Rodenas, 3, 23006 de Jaén.
- Educación de adultos en el Centro de Educación de Adultos Antonio Marchado, sito en J.M. Padilla, 23006 de Jaén.

6. FINES

La misión de FEJIDIF es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Resumimos los principales fines de la Entidad:

- Proponer, velar y participar de manera activa en la construcción y desarrollo de una sociedad justa, igualitaria, solidaria, democrática y participativa desde su ámbito de actuación en la provincia de Jaén, respetando la Carta Internacional de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la búsqueda del talento de las personas con discapacidad.
- Velar por el cumplimiento de la legislación internacional, europea, nacional, andaluza y provincial que ampara los derechos de las personas con discapacidad.
- Promover la igualdad de trato e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- Promover la Accesibilidad Universal y el Diseño para todas las personas de entornos, productos y servicios, así como la eliminación de todo tipo de lenguaje sexista y/o cualquier tipo de obstáculo que vaya en contra de la igualdad de oportunidades.
- Transmitir a la sociedad una imagen positiva y real de las personas con discapacidad.
- Informar a la sociedad sobre sus derechos, intereses y necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la participación política y social de las personas con discapacidad y, especialmente, de las personas en situación de dependencia
- Fomentar participación política y social de las mujeres con discapacidad con el fin de conseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres.
- Promover la autonomía personal y las condiciones para desarrollar una vida independiente.
- Gestionar la entidad con una idea del mundo veraz, rica en valores, amplia y abierta..

- Hacerlo desde un pensamiento riguroso, creativo, crítico y capaz de resolver problemas.
- Una Entidad que está en la búsqueda la autosuficiencia económica.
- Una entidad que se rija por los principios de responsable y ética.
- Seguir teniendo capacidad para comunicarse.

Esta memoria contiene el resumen relevante de las actividades desarrolladas del año 2021.

7. ACTIVIDADES DE FEJIDIF

A continuación, presentamos las principales actividades desarrolladas en el año 2021, en las siguientes áreas de trabajo.

8. ASOCIACIONISMO

Con los programas que FEJIDIF realizó durante el año 2021 se han atendido de forma directa a las personas con discapacidad, y a las asociaciones miembro de FEJIDIF. Igualmente, a las familias de las personas con discapacidad, a las entidades públicas, privadas y a profesionales de los servicios sociales.

Objetivos:

Cubrir las necesidades y expectativas de las asociaciones federadas y de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones de FEJIDIF, información relativa a proyectos y captación de recursos, a través de las convocatorias de entidades públicas y privadas.

Proporcionar información y asesoramiento sobre recursos para las personas con discapacidad o novedades para las entidades de ámbito Local, Autonómico o Estatal. Igualmente, selección de información del BOE, BOJA y BOP.

Informar sobre novedades sobre discapacidad: legislación, normativa y noticias de interés.

Diseño, elaboración y ejecución del Plan de formación de las Asociaciones junto con ellas.

Colaboramos con ellas en la divulgación de las actividades que desarrollan, dándoles una mayor visibilidad ante la sociedad en general.

Dinamización de los órganos de gobierno, administración y participación de FEJIDIF mediante:

- Juntas Directivas.
- Juntas Rectoras.
- Asamblea Ordinaria.
- Asamblea Extraordinaria

FEJIDIF: 35 años de trabajo en favor de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad de Jaén

Es una entidad provincial, sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública que, nació en febrero de 1987, con la misión de velar por los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén, siendo un referente en la promoción de los derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la no discriminación y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Actualmente está compuesta por 19 asociaciones de la provincia de Jaén. www.fejidif.org En la web, aparece quién compone la Entidad y están identificados los miembros de la Junta Directiva, los estatutos, la misión, visión y valores, planes como el de igualdad, voluntariado, la certificación de la calidad, la base social, y los apoyos de instituciones públicas y privadas y entidades que apoyan formalmente la labor de FEJIDIF. Aparecen públicamente los colectivos a los que nos dirigimos, las entidades superiores a las que pertenecemos, las memorias anuales con información de la actividad realizada y sus resultados, donde queda de manifiesto el compromiso estatutario de hacer las cosas bien.

Además, la Entidad dispone de mecanismos para la conciliación vida familiar/circunstancias de discapacidad y vida laboral, adaptación puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales, protocolos covid-19, formación continua, para una adecuada gestión de las personas que trabajan en ella.

Agenda 2030: la visión y misión de FEJIDIF tiene un compromiso ético con las asociaciones de personas con discapacidad y con la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, de la provincia de Jaén. La misión contribuye a los ODS, sin dejar atrás la defensa de la accesibilidad universal que no aparece explícita en ninguna agenda y contribuye de forma directa a la participación social de las personas con discapacidad. FEJIDIF fomenta la transversalidad de la accesibilidad universal y la eliminación de las barreras y obstáculos que impidan o dificulten la igualdad de oportunidades.

La actividad de FEJIDIF contribuye a la consecución de los ODS:

El ODS 10 pone el foco en reducir la exclusión social a través de la igualdad de oportunidades promovemos cambio social, apoyamos y fomentamos a las asociaciones para el desarrollo de las personas con discapacidad a las que nos dirigimos y generamos nuevas oportunidades de calidad de vida y vida autónoma.

Las acciones y proyectos que contribuyen a los ODS son:

La atención integral a asociaciones y a personas con discapacidad a través de proyectos como salud, empleo, educación, reducción brecha digital, autonomía personal, con indicadores de medición del resultado, periódicos. Los indicadores se desglosan por sexo, edad, nivel formativo, situación de empleo, persona discapacidad, situación de dependencia, situaciones de vulnerabilidad y localidad, entre otros, conforme a la entrevista general o específica de los programas.

Las actividades de FEJIDIF contribuyen de forma directa al cumplimiento de los objetivos y retos que giran en torno a la inclusión y participación social, la autonomía personal y vida independiente, la igualdad y diversidad, y al diseño y accesibilidad universal, de:

-Los ODS y medidas adicionales, como son:

-A la Convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad:

-A la Estrategia española sobre discapacidad 2022-2030 para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

- Al III Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía.

Para cubrir las necesidades descritas anteriormente, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Colaboraciones de FEJIDIF:

Centro de Valoración: Miembro del Consejo provincial de personas con discapacidad de Jaén

Ayuntamiento Andújar: Miembro de Consejo Local de personas con discapacidad

Ayuntamiento de JAÉN: Miembro Mesa de patronato de asuntos sociales

Miembro vocal de la comisión provincial de tráfico y del taxi

Ayuntamiento de Linares, colaboración con varias áreas, promoción económica, transporte

Ayuntamiento de Cazorla: Turismo accesible

Agente clave de objetivo 8 del Plan Estratégico de Jaén

Miembro de la Junta Directiva de Prodecan

Socia de ADLAS y ADR Sierra Sur

Miembro de la Red Andaluza de Lucha contra la pobreza y exclusión social EAPN

Miembro de CODISA PREDIF ANDALUCIA

Miembro de PREDIF

Convenio servicio sustitutivo de penas

Miembro de PRODECAN, ADSUR, ADLAS, IMEFE,

Subcomisión de tráfico de la provincia de Jaén,

Miembro CERMI mujeres de CERMI Andalucía

Comisión accesibilidad del CERMI Andalucía

Miembro Junta Directiva de ACECA

Red de entidades públicas y privadas de formación, empleo y autoempleo.

Miembro de la red GUADALINFO

Andalucía Orienta e INCORPORA de Fundación “la Caixa”

Convenio Parque Tecnológico de GEOLIT

Colaboración con la UJA para el TFM sobre transporte interurbano accesible de Cristina Dueñas

Miembro de la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras RAEC

Colaboraciones con otras entidades públicas sobre consultas públicas que el Parlamento Andaluz necesita propuestas en legislación, que posteriormente pasan por el Parlamento para su aprobación.

CODISA PREDIF ANDALUCÍA: Participación en todas las reuniones de Junta Directiva, asambleas

PREDIF: participación en PREDIF Lab, con la finalidad de mejorar la gestión de la entidad y conocer buenas practicas llevadas a cabo por las entidades. Participación en las sesiones de los 11 mayo, 15 junio, 21 septiembre, 18 octubre y 23 noviembre 2021

Convenios con entidades sociales: ASHENMO, APROMPSI, PLATAFORMA DE JUBILADOS DE JAEN, MEDICOS MUNDI

Reuniones institucionales:

Ayuntamiento de Jaén

FEJIDIF hace lectura del Manifiesto del Día del recuerdo de las víctimas del holocausto, 27 de enero

Reunión con Área de participación ciudadana con Eva Funes

Patronato Asuntos Sociales, Mari Ángeles Díaz



Reunión con las concejales África Colomo y Nines García

Reunión con AAVV La Unión

3 reuniones con las concejales del Mercado de San Fco, María Cantos y con Concejal de mercados María Orozco.



Ayuntamiento de Jaén
@AytoJaen

...

Trabajamos por el fomento de la cultura digital entre los industriales de los mercados San Francisco y Peñamefécit de #Jaén, mediante colaboración con @fejidif, Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica



Junta de Andalucía

Día de Andalucía y Entrega de medallas Andalucía

Varias reuniones con el Delegado Fomento



12 nov Delegada de políticas sociales 3a planta

6 octubre Emilio Biedma CAPI

10 junio Reunión Delegado de empleo



Delegada Agricultura



FEJIDIF Representante del CERMI Andalucía en Jaén:

En la Subcomisión de Tráfico

22 abril. 23 junio, 13 julio, 27 octubre Consejo Provincial personas con discapacidad

Colaboraciones:

En la encuesta de plataforma de 3er sector. Impacto de crisis covid, pandemia y postpandemia

2 sesiones para la redacción Plan participación Ciudadana del Ayto. de Jaén



Convenios

Firma convenio con GEOLIT

Firma convenio ASHENMO

Colaboración con revisión de documentación del Plan de discapacidad de Almería

Otras instituciones

Colectivo saharauí, servicio salud y empleo

19 mayo presentación actividades FEJIDIF a Condes de Corbull

16 julio presentación actividades de FEJIDIF Centro de Valoración de las personas con discapacidad

ACCESIBILIDAD

Taxi:

El 25 de febrero FEJIDIF promueve la constitución de una comisión formada por asociaciones de personas con discapacidad ASPACE, ADACEA, ASPAYM, AFAIS, AFIXA, ASPRAMIF, APROMPSI, AJEAR, FAISEM, JAEN INCLUSIVA, LUNA, SINDROME DE DOWN, ASPERGER-TEA y ONCE y se reúnen por primera vez, en defensa del Servicio Público del taxi en Jaén ciudad.

Abrimos un plazo para la redacción de un documento que recogiera las necesidades que presentábamos desde las discapacidad intelectual, mental, sensorial y física.

Este documento que llamamos de mejoras del SP taxi se registró en el ayuntamiento y fue presentó al Alcalde y concejal de transporte de Jaén el 13 abril

Se traslada el documento del Taxi a la nueva concejal de Jaén Estefanía Plaza, 10 septiembre que se compromete a convocar comisión taxi.

El 29 octubre las asociaciones de personas con discapacidad, vuelven a reunirse y, el 17 nov en reunión Delegado de Fomento de la Junta de Andalucía, se le da traslado.

4 y 5 marzo y 30 abril reunión concejal y técnico de transporte, Ayuntamiento de Linares.

23 abril envío del documento al Ayto. de Andújar, Úbeda y Baeza.

Colaboración en la accesibilidad web del EPASSA del Ayuntamiento de Jaén

Accesibilidad de la web, tiene lugar la primera reunión que se realiza junto a la concejal de políticas sociales y ASPAYM, 28 mayo, 29 septiembre y 21 octubre

Colegio los Maristas Día de la Diversidad. 5 de abril

Turismo accesible:

Participación en dos reuniones para la revisión Estrategia de turismo de Andalucía y participación en la presentación del Plan Meta Andalucía 2027 que correrá a cargo el Secretario General para el Turismo de Andalucía, D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez.

7 abril participación en la Mesa de Estrategia Jaén Apasiona y Emociona, del Ayuntamiento de Jaén.

Asistencia a la presentación de la 'Guía de accesibilidad en bares y restaurantes', de la Fundación ONCE junto a la Confederación Empresarial de Hostelería de España y el CERMI.

Colaboración con el TFM Cristina Dueñas con el tema: Accesibilidad Universal en los autobuses interurbanos.

Turismo Linares: reunión para abordar líneas de colaboración.

Proyecto Caminos de Pasión

Participación comisión CERMI accesibilidad

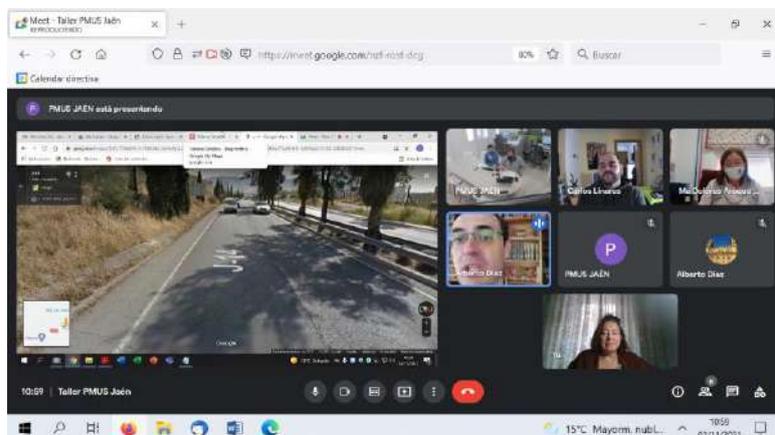


Reunión accesibilidad plaza la constitución con Javier Padorno del Ayuntamiento Jaén.

Participación en propuestas al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ayuntamiento de Jaén.

Participación en la Mesa redonda camino de los descubrimientos, donde se presentó puedoviajar en Jerez de la Frontera.

Participación en el foro de innovación y conocimiento origen y destino, experiencias y soluciones en pro del turismo accesible.



Paseo con Unidas Podemos, valoración accesibilidad: Terrazas.

Presentación de las Guías digitales de Turismo Friendly y Turismo Gastronómico de Jaén y provincia de la consejería de turismo de la Junta de Andalucía.

Colaboradora, como experto de actividades organizadas por la Consejería de Turismo, cumplimentación de la encuesta sondeo perspectivas Turísticas 2021, sobre las perspectivas turísticas de Andalucía para el verano y cierre de año 2021

Reuniones institucionales de FEJIDIF

Moriana Asesores, S.L.

SOMAJASA

Ayuntamiento de Jaén África Colomo, Nines Diaz

Escrito a Delegada de Gobierno

Manuel Parras Rosa presidente CES



PSOE Paqui Medina

HOSTUR Jaén Ramón Calatayud

CEJ de Jaén

Reunión con Presidente de la Diputación

Software del Sol

UJA

Senadores Manuel Fernández y senador Alfonso Muñoz Cuenca

Miguel Aguilera. Empleo público de la Diputación

Reunión directora Antonio Machado

Fundación Fulgencio Meseguer

Obra social La Caixa. FEJIDIF recibe en su sede a la Gestora territorial de Obra Social 'La Caixa', para la presentación, en Jaén de las Convocatorias sociales – Andalucía de la Fundación “la Caixa” convocatoria andaluza. Entidades asistentes: Asociación Luna, Cruz Roja, Proyecto Hombre, Pueblo Mundo, Macrosad Lab, Aprompsi y Fundación Aliatar



FORMACION, TALLERES, JORNADAS

Servimedia	Seminario AP por derecho
Soziabile	'Un futuro para la España despoblada'
	CEO activismo
	Fondos europeos para la economía de los cuidados
	España vaciada
PREDIF	Presentación estudio: formación asistente personal
	Fondos next
	Seminario buenas practicas Coamificoa
	De la Formación con Apoyo a los Programas de Empleo y Formación
	Fundraising Digital para tu organización
	Calidad de vida, productos de apoyo y recursos sociosanitarios de las personas con lesión medular
	Radار vulnerabilidades personas con discapacidad
SECOT	"Efectos y consecuencias de la pandemia por COVID 19 en la infancia"
	"Design Thinking: Emprendimiento centrado en personas"
Plataforma de ONG de Acción Social	Jornada sobre colaboraciones tecnológicas de innovación entre ONG, empresas y administraciones públicas.
Plataforma Tercer Sector	Empresas que marcan la X para el cambio
	El Tercer Sector y la oportunidad de los Fondos Europeos 'Next Generation'
	"Implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia desde una visión estatal y territorial"
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Presentación de los Fondos Next Generation"
Escuela de Economía Social	Las Cooperativas, ACTORES CLAVE ANTE LA CRISIS
	Jornada sobre Capacitación sobre la contratación pública responsable
	"Los Fondos de Recuperación Europeos: Oportunidades y Obstáculos"
	"EL Consumo crítico: Una palanca de transformación social".
	Las Cooperativas y su importancia en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
	Actores clave ante la crisis
	Consumo responsable
Universidad Complutense de Madrid	"La inserción sociolaboral de personas con necesidades de apoyo: Tendencias y retos actuales"
	seminario derecho civil
Enclave social	ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO BASE SOCIAL EN UNA ONG
	15 IDEAS CAPTACION FONDOS DE MICRODONACIONES
Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés	El Plan de Marketing en las entidades sociales

Plataforma de Organizaciones de Pacientes	'Modelo de atención centrada en la persona con enfermedad y dolor crónicos'
UJA - CEP	Jornada "Financiación y Administraciones Públicas: fondos con especial incidencia en nuestro entorno geográfico"
ONCE	Desayunos jurídicos
	"Promoviendo la Inversión Social de Calidad en España"
	Jornada "El impacto de la covid-19 en las personas con discapacidad"
	Humanización de la salud digital
	Avanzando en los derechos de las personas con discapacidad Gran reforma del Derecho Civil: Dejando atrás la incapacitación judicial en favor de un sistema con apoyos.
	Rediseñando nuestra sociedad. Ciclo de cine
	'La ética de los datos: Algoritmos inclusivos'
ONCE, la Universidad de Mondragón y la Universidad Carlos III	"Promoviendo la Inversión Social de Calidad en España"
CERMI	"Rebaja fiscal que el Gobierno de La Junta de Andalucía ha acometido en materia de Discapacidad"
	Baremo discapacidad
	Trabajando de manera conjunta por una sociedad de todas y para todas personas
CODISA	Vida independiente
Real Patronato sobre discapacidad	Jornada "Trabajando de manera conjunta por una sociedad de todas y para todas personas"
Microbank	Reforma concursal i reforma de les cuestiones de la ley de segunda oportunidad.
FEJIDIF	Taller Zoom


Colabora:

La inserción socio laboral de personas con necesidades de apoyo: Tendencias y retos actuales

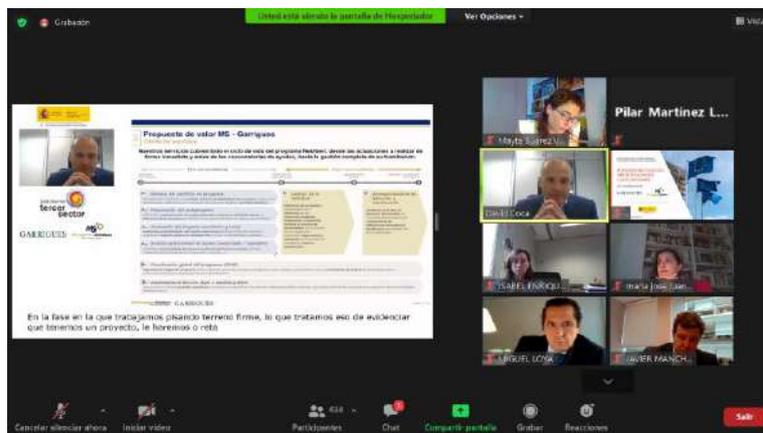
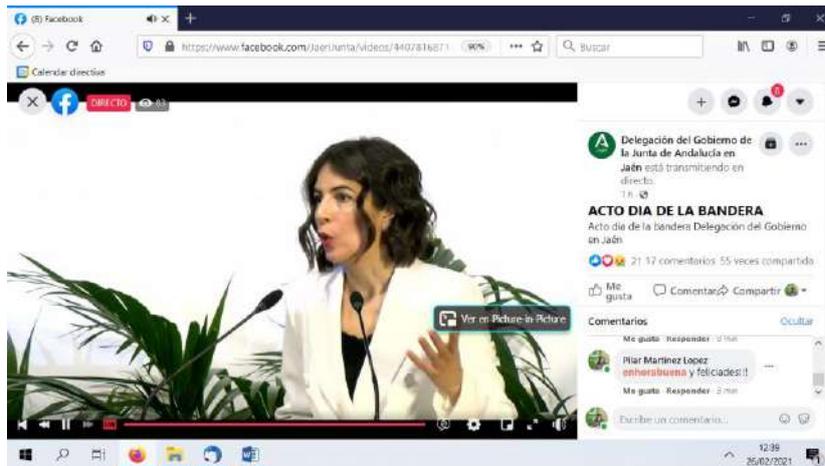
📅 8 noviembre 2021 | 17 h






Organizado por:
Curso de Especialista en Diseño de itinerarios para la inserción sociolaboral de personas con necesidades de apoyo

www.ucm.es/titulospropios/especialistadiisna/



Reuniones con asociaciones

El Condado

ASPRAMIF

ALCER

AFIXA



CERMI Andalucía participación en la campaña #NiUnPasoAtrás #RectificaciónYa



#NiUnPasoAtrás

Por una financiación digna
de los centros de personas
con discapacidad.

Plataforma de jubilados de Jaén



Firma del Convenio de Colaboración con la Plataforma de Jubilados de Jaén

XXV aniversario ASPACE



Asesoramiento a la asociación Cardio Jaén para la solicitud de plazas reservadas de aparcamiento como persona jurídica

Asociación de autoescuelas: Fco José Peinado, vicepresidente

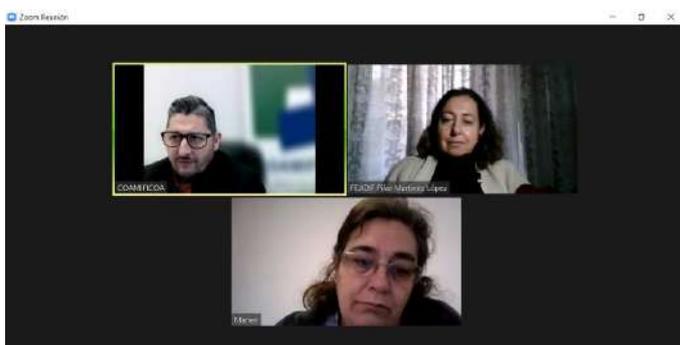
Día de Santa Lucía de la ONCE

Reunión APROMPSI

Asociación mujeres LUNA

Acción laboral

Reunión con COAMIFICOA



Acto aniversario de la Asociación de Alcohólicos

XV Congreso autonómico de voluntariado on-line

Cesión del local para asociaciones de FEJIDIF de Jaén: FEJIDIF ante la necesidad planteada por las asociaciones inicia una serie de reuniones con el Ayuntamiento para la cesión de un local para las mismas. El 8 septiembre la asociación AJDEM y AJEAR visitan el local de la calle fuente del alamillo, una vez es aprobado por ellas, se procede a realizar todos los trámites para la cesión y posterior disfrute del mismo. El 27 de octubre se firma el acta de cesión, pero por motivos de adecuación del local, aún no han tomado posesión.

Reparto mascarillas CERMI

FEJIDIF en el año 2021, ha coordinado 4 repartos de mascarillas del CERMI, un total de 28.000 mascarillas a las entidades: Andalucía Inclusiva, ASOCIDE, ASPACE, ASPERGER, AUTISMO, DOWN ANDALUCIA, CODISA, FANDACE, FAPAS, FACC, PLENA INCLUSION, FEAFES, ONCE

ACTIVIDAD 34º ANIVERSARIO DE FEJIDIF



El 14 de febrero de 2021 FEJIDIF cumplió 34 años trabajando por y para las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén.

Día para recordar dentro de nuestro recorrido, donde a pesar de las muchas dificultades que nos ha presentado este último año, hemos seguido trabajando desde la constancia, perseverancia e ilusión por el crecimiento de la Entidad, dando igualmente visibilidad a la defensa de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Este Aniversario queremos compartirlo con todas las entidades de personas con discapacidad, reconociendo y felicitando el trabajo de todas y cada una de ellas.

Cada día de este duro año, hemos continuado aportando valor a la sociedad. La pandemia ha afectado y condicionado gravemente a las personas con discapacidad, en la salud, en la educación, en el empleo, en la accesibilidad, en su vida social...

Las administraciones deben de estar de nuestro lado, no pueden olvidarnos, para continuar trabajando en el objetivo común: la inclusión social de las personas con discapacidad.

ACTIVIDAD. 3 DICIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para FEJIDIF el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, es un día en el que hay mucho que reivindicar. Con una visión de conjunto y en plena crisis Covid 19, quedan muchas cosas que hacer, junto a la crisis económica y las decisiones políticas que hacen peligrar nuestros derechos y entidades, por tener menos ayudas y apoyos.

Las entidades de personas con discapacidad y sus familias han quedado en una situación muy complicada con la pandemia COVID.

Hace falta voluntad política para:

1. Frenar la pobreza.
2. Recuperar y crear empleo.
3. Mantener el empleo creado por las ONGs
4. Sostenibilidad para las entidades sociales.
- 5.-Que las administraciones aprueben presupuestos ajustados a la realidad de las entidades de personas con discapacidad, medianas/pequeñas.
- 6.-urge un cambio en el modelo de financiación por subvenciones de los programas que realizamos como entidades colaboradoras de las administraciones, ya que cofinanciamos, adelantamos todo el presupuesto de ejecución y una vez justificado, la liquidación no se produce hasta los 3, 9 y de 11 meses, después de la finalización del proyecto.

Este y los siguientes años deben de ser años solidarios, con la implicación de todos, con acuerdos de las administraciones, las entidades de personas con discapacidad, las empresas (acciones de mecenazgo-patrocinio) y la sociedad.

FEJIDIF es una entidad que integra a 18 asociaciones de personas con discapacidad, en la provincia -algunas de ellas pequeñas y en el medio rural – y cada día de cada año, hacen una valiosa acción social.



Mapa de la realidad asociativa de las entidades de FEJIDIF destacando la falta de financiación para el año 2022.

Juan Carlos Contreras llamó a FEJIDIF para preguntar a qué dedicar la viñeta del Día internacional de las Personas con Discapacidad y tras plantearle varios temas, eligió:



ACTIVIDAD: 3 MAYO: DÍA DE LA CONVENCION DE LA DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

El CERMI celebra la declaración por el Consejo de Ministros del 3 de mayo como Día oficial en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el tratado internacional que promueve, protege y asegura los derechos humanos de las personas con discapacidad en todo el mundo.

La fecha del 3 de mayo, ha sido elegida por ser el día en que la Convención, en el año 2008, entró en vigor, tras lograr el número exigido mínimo de ratificaciones por parte de Estados parte, entre ellos España.

Con esta declaración gubernamental, se promueve el conocimiento, la difusión y la toma de conciencia acerca de la Convención y sus principios, valores y mandatos, extendiendo la cultura de derechos humanos en la esfera de las personas con discapacidad.

Contar con un día anual dedicado a la Convención de la ONU de la Discapacidad ayudará a que este trascendental tratado sea más conocido, asimilado y aplicado por todas las instancias obligadas e invocado y reclamado por las personas con discapacidad para la protección efectiva de sus derechos.

FEJIDIF quiso aprovechar este día para reivindicar el TRANSPORTE Y VIVIENDA en una reunión con el Delegado de fomento Jesús Estrella. Los temas tratados:
Transporte interurbano en la provincia de Jaén:

Plan Andalucía Rural conectada no hay ninguna información sobre la accesibilidad de este nuevo transporte comarcal y,

La falta de avance, e incluso retroceso en el transporte interurbano por carretera.
Preocupación por la falta de planificación de la accesibilidad universal en el PITMA 2021 2030.

Vivienda accesible e inclusiva. Las viviendas españolas suspenden en accesibilidad universal. En Jaén es una prioridad atender las necesidades de viviendas accesibles en toda la provincia, con mucha urgencia en el medio rural.

En la provincia de Jaén, no hay viviendas accesibles.

Hay que realizar un estudio más profundo de las necesidades de viviendas accesibles. Son insuficientes los programas de rehabilitación y adecuación funcional de vivienda.

1.- TRANSPORTE: Revisión de las medidas tomadas en transporte público interurbano por carretera.

Poca frecuencia de horarios, horarios inadecuados. Ausencia de información de los recorridos. Ejemplo



2.- ANDALUCIA RURAL CONECTADA:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/servicios-transporte/transporte-publico/paginas/andalucia-rural-conectada.html>

Desconocemos la accesibilidad de este nuevo servicio.

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/triptico_prog_andrurconect.pdf ni el folleto ni la noticia, informan sobre este “detalle”.

En Jaén: cinco rutas

La primera ruta: conecta La Matea (Santiago Pontones) – Santiago Espada Pontones – Hornos – Cortijos Nuevos (Segura de la Sierra) – La Puerta de Segura – Hospital Puente Génave, con servicio de ida y vuelta, a lo largo de 70 kilómetros y para 10.867 habitantes. La segunda, realiza los trayectos Beas de Segura – Arroyo del Ojanco – Hospital Puente de Génave y Hospital Puente de Génave – Arroyo del Ojanco – Beas de Segura, con un alcance de 24 kilómetros para 10.306 habitantes.

La tercera entre Coto Ríos (Santiago Pontones) – Loma de María Ángela- Arroyo Frío- Vadillo Castril- Burunchel- La Iruela -Cazorla. Se trata también de una ruta de ida y Vuelta, con 54 kilómetros y que da servicio a 9.319 habitantes.

La cuarta ruta y comunica Iznatoraf – Villanueva del Arzobispo, con ida y vuelta, 8 kilómetros y un total de 9.188 habitantes.

La última ruta, la JA5, conecta El Centenillo (Baños de la Encina) – La Carolina, con ida y vuelta y un recorrido de 18 Kilómetros para un total de 15.363 habitantes.

Para la reserva de plaza e información, el sistema contará con un Call Center llamando al número de teléfono 955 92 67 66 al que se añadirá posteriormente una aplicación para móvil. Las reservas deben realizarse con una antelación mínima de 24 horas antes del horario de salida establecido. El servicio se prestará de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes exceptuando festivos nacionales y autonómicos.

Tríptico Programa Andalucía Rural Conectada

3.- DESDE EL 25 ABRIL 2021 LOS CONDUCTORES DE AUTOCAR DEBEN FORMARSE EN DERECHOS Y ATENCIÓN ADECUADA A VIAJEROS CON DISCAPACIDAD.

El conocimiento de los derechos y el trato y la atención de forma adecuada a los viajeros con discapacidad que usan el transporte colectivo por carretera forman parte de las materias que han de asimilar y superar los conductores de autocares para obtener la cualificación profesional que los habilita para ejercer esta actividad, tanto para la cualificación inicial y la formación continua de los conductores.

Real Decreto 284/2021, de 20 de abril, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera y por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre. <https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/24/pdfs/BOE-A-2021-6624.pdf>
Módulo 5. Sensibilización sobre los derechos de los viajeros con discapacidad de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 181/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo. Duración: Siete horas, que se impartirán en aula. Contenido: Normativa nacional y comunitaria del transporte accesible en autobús; el transporte de viajeros con discapacidad; atención a las personas con discapacidad.

4.- VIVIENDA ACCESIBLE, ASEQUIBLE E INCLUSIVA

Según un estudio de la Accesibilidad de las Viviendas en España las viviendas españolas suspenden en accesibilidad universal. La Convención de los derechos de las personas con discapacidad recoge el derecho de las personas con discapacidad a elegir dónde, cómo y con quién vivir, garantizando los apoyos que lo hagan posible.

Sólo un 0,6% de los 9,8 millones de edificios de viviendas españoles cumplen los criterios de Accesibilidad Universal para personas con movilidad reducida o discapacidad. Un 63% de los edificios no son accesibles de la calle al portal, un 22% carece de ascensor y sólo un 29% cuenta con video portero.

En diciembre de 2017 finalizó el plazo para que todos los edificios eliminasen las barreras arquitectónicas. <https://www.fundacionmdp.org/estudios-accesibilidad-observatorio/>
La accesibilidad universal, debe ser la norma que guíe los principios y actuaciones de las políticas públicas y normativas vinculadas a la vivienda, ya que, de lo contrario, se excluirá a las personas con discapacidad. Como medida debe adaptarse el parque construido para garantizar que ninguna persona quede aislada en su vivienda, recluida por ausencia de condiciones de accesibilidad y diseño universales.

Hacer un estudio más allá de las necesidades de vivienda con accesibilidad universal que lo que recogen los registros públicos municipales de demandantes de vivienda <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/areas/vivienda/rmdvpCiudadano/inicio>

Los programas de adaptación de vivienda son insuficientes.

INFORMACION ASOCIACIONES

Mantener informadas las asociaciones de FEJIDIF, apoyar a otras y al personal técnico para atender a las personas con discapacidad, una de nuestras máximas prioridades:

Información enviada a las asociaciones 2021
PGE exención del pago farmacéutico de menores de 18 años
Valor IPREM
Señal luminosa V16 coches
Calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos administrativos
Plan estadístico Nacional 2021 2024
Convocatoria ayudas a la rehabilitación de vivienda
Andalucía medidas prevención propagación Covid 11 a 25 enero
Andalucía medidas Covid 17 de enero a 1 febrero 2021
Funcionamiento de la Gratuidad prestación farmacéutica para niños y niñas
Suspensión de desahucio durante la vigencia del estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021
RD Ley consumidor vulnerable
Nuevas medidas prevención propagación covid para Jaén
Nueva web adaptada de la Policía
Violencia de género: teléfono andaluz que ayuda a las mujeres
Resolución de 28 de enero de 2021, de la Viceconsejería de Igualdad, políticas sociales y conciliación por la que se modifican los servicios incluidos en el anexo de la orden 15 de marzo de 2020 por la que se determinan los servicios esenciales de la administración de la Junta de Andalucía, con motivo de las medidas excepcionales adoptadas para contener el Covid 19
Nuevo complemento para reducir la brecha de género en las pensiones
Estudio de necesidades para la realización de actividades en el Centro feminista Carmen de Burgos
Comisión europea uso mascarillas FFP2
Abierto el plazo residencias ocio y tiempo libre de Andalucía
Trámite de audiencia III PAIDA
Campaña declaración de la Renta 2020/2021

Teléfono único desde donde nos llamará el SAS
Seminario redes sociales y marketing digital de CODISA
Orden 1 de septiembre de medidas prevención por incremento de casos por Covid 19
RD Ley 27/2020, de 4 de agosto. Prorroga de IVA 0% para combatir covid 19
Ventanilla única violencia genero
Correos proyecto piloto. Jaén: servicio de Correos en el medio rural
Cita presencial en el centro de salud
Bases reguladoras para la concesión de ayudas vivienda víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables
Andalucía: medidas Covid de 5 a 19 marzo
Nuevos datos de contacto del Centro de Valoración de Jaén
Convocatoria 2º Premio Salud y Bienestar. Grupo Joly
Siles accesible
App Persis
Centros de Tiempo Libre. Suspensión de la Semana Santa
Ayudas a las familias para escolarización de los niños y niñas menores de 3 años
Declaración de la renta para las personas que tengan el IMV
Ayudas a las familias para escolarización de los niños y niñas menores de 3 años
Ley eutanasia
9 mayo fin del estado de alarma, qué medidas permanecerán
Recordatorio encuesta de satisfacción para la certificación de calidad de FEJIDIF
Suspensión temporal de la vacuna de astrazeneca
Curso "historia de la teoría feminista (Siglos XVIII-XXI) organizado por la Diputación
Declaración renta 2020 normativa discapacidad
Mejoras CVO Andalucía
El CERMI pide al Defensor del Pueblo que recurra la Ley de eutanasia
Publicado el Plan de humanización del sistema sanitario en Andalucía
Registro salarial
Premios PREDIF 2021
BOJA Extraordinario núm. 36 de 22 de abril de 2021
Bono turístico andaluz para pernoctaciones hasta el 9 de diciembre de 2021
Impuesto de transmisiones patrimoniales
Andalucía: medidas covid hasta 9 mayo
Plan formación CODISA
Patios de Córdoba Accesibilidad Discapacidad Fiesta Patios Córdoba 2021
Certificado de vacunación en Andalucía
Reunión con delegación de fomento
Adif acerca
Propuesta al pacto de Toledo de jubilación anticipada a personas con discapacidad
Finalizado pilotaje de tiempos en la nueva baremación de grado de discapacidad
Asesoramiento jurídico
II Congreso sexualidad
Plan de formación F5 Diputación.
Agilización trámites situación de dependencia
Voluntariado feminista
Mesa Redonda "No son cosas de mujeres. Son enfermedades" 12 meses de igualdad de la Diputación

Programa Jornada educación y DDHH de CERMI Andalucía
6ª prorroga ERTES
Entrada en vigor nuevo procedimiento ITV
Residencias de ocio y tiempo libre
Ley 8/2021 de reforma de legislación civil y procesal
BOE Actuaciones frente a la COVID-19 desde el 6 de junio en adelante
Certificado vacunación Covid
Informe sepe equiparación incapacidad discapacidad
Formación voluntarios DGT
Campaña CERMI Andalucía reivindicando la poca subida de coste plaza
Educación para la seguridad vial dirigido a voluntariado de entidades sociales-2021
Lazo gris
Día Internacional del Orgullo organizado por la Diputación
Encuesta Máster en Diseño de Moda de la Escuela Superior de Diseño ESDesign
Propuesta rebaja medidas fiscales 2022 en Andalucía
Carta de Servicios Electrónicos de la Subdelegación del Gobierno en Jaén
Mayores en acción de la Diputación
Limitación pago en efectivo superior a 1000 euros
Prórroga de las medidas del escudo social
Servicio complementario de apoyo y asistencia para alumnos con necesidades educativas especiales
Publicación diaria de las tarifas de la luz
Formación CODISA
Modificaciones en la RMI
Formación en seguridad digital
Taller de expresión artística y exposición corregido para día de la discapacidad
Bono social eléctrico y térmico
Ayuntamiento de Jaén va a realizar un diagnóstico del voluntariado
Sorteo turno Puertollano para Navidad residencia ocio y tiempo libre de la Junta de Andalucía
Electrolineras
Taxis adaptados en la provincia de Jaén, con tarjeta de transporte
Difusión curso UNIA once de dirección de entidades sociales
Día internacional de las personas con discapacidad
Convocatoria reunión informativa taxi día 9 de diciembre
Funciones del Centro de valoración de las personas con discapacidad
Medidas de simplificación administrativa de la junta de Andalucía
Ayudas sociales para pensión no contributiva y FAS
Centros de Tiempo Libre
Modelo de queja ante la oficina de atención a la discapacidad (OADIS) del Consejo Nacional de la discapacidad

9.ACTIVIDAD: ATENCION PROVINCIAL INDIVIDUALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las necesidades se han planteado desde todos los municipios donde hay asociación de FEJIDIF y de otras entidades de personas con discapacidad, Andújar, Canena, varias a través de la asociación de El Condado, Úbeda, Alcaudete, Alcalá la Real, Cazorla, Carboneros, Jaén, etc. El 90 % de las atenciones son en la provincia

NUM	TIPO
10	Información trámite de reconocimiento de la discapacidad
2	Queja resolución grado discapacidad
20	Actividad asistencia personal
35	Actividad Fisioterapia
40	Información de prestaciones y Solicitud de prestaciones
1	Escrito delegada de salud para atender necesidades
1	Información sobre Plazas de aparcamiento
5	Información ayudas individuales
8	Ayudas adaptación de vivienda
2	Necesidad de vivienda adaptada
1	Búsqueda de residencia accesible de estudiantes para cursar estudios universitarios en UGR
1	Búsqueda de residencia accesible para cursar estudios FP, en Úbeda
2	Becas educación
3	Quejas transporte adaptado interurbano
6	Quejas falta o no hay eurotaxi, Linares, Baeza, Úbeda, Cazorla
1	Procedimiento incapacitación
1	Queja educación por no haber monitores suficientes en el colegio

10. ACTIVIDAD SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL, SIAP

FEJIDIF, como entidad miembro de CODISA PREDIF ANDALUCIA, ejecuta en Jaén este proyecto de la Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales dirigido a personas en situación de dependencia con necesidad de tercera persona.

Este servicio permite con, el trabajo del/la Asistente Personal que la persona con discapacidad pueda disfrutar del máximo nivel de autonomía en el desarrollo de su proyecto de vida y facilitarle el ejercicio de autodeterminación, en tanto es ella la única que decide cuando, como y en qué actividades de su vida hará uso de este soporte.

La asistencia personal se puede desarrollar en cualquier ámbito de la persona, demande. Las acciones que puede cubrir son muy diversas y vendrán determinadas por el proyecto vital de la persona que la recibe.

En todo caso, las acciones, están relacionadas con la higiene personal, la alimentación, las relaciones sociales, la familia, la educación, el trabajo, la participación ciudadana, u otras y van dirigidas a cubrir las necesidades personales en cualquiera de los espacios donde se encuentre la persona.

Requisitos de las personas beneficiarias:

- 1.-Tener reconocida el grado I, II o III de situación de dependencia.
- 2.-Ser mayor de 18 años y menor de 65 años en el momento de acceso al servicio.

3.-Poder definir y llevar a cabo un proyecto de vida independiente (objetivos personales, acciones y soportes necesarios) mediante el soporte previsto.

4.-Vivir en el domicilio particular (propio familiar).

Resultados:

Nombre	Hombres	Mujeres	Jaén	Municipios de la provincia
Usuarios y usuarias	3	3	3	3
AP	2	4	3	3

11. FORMACIÓN ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: “ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE VOLUNTARIADO”

Objetivo general: Ofrecer herramientas a asociaciones de FEJIDIF y colaboradoras que se involucren en el diagnóstico y captación del voluntariado.

Objetivos específicos:

- Facilitar a las asociaciones contenidos teóricos y prácticos que contribuyan a la mejora del diagnóstico de la zona en materia de voluntariado.
- Facilitar a las asociaciones contenidos teóricos y prácticos que contribuyan a la mejora y captación de personas voluntarias.

Actuaciones:

- Sesión de manejo de la plataforma de “EAFormación”.
- Creación de formulario de inscripción a través de Google formulario
- Recoger los datos de las personas inscritas desde el formulario y avisar a través del correo de formacionvoluntariado@fejidif.org toda la información necesaria para la realización del curso.
- Materiales:
 - Herramientas DAFO y selección y participación sobre el voluntariado.
 - Incorporación de la persona voluntaria y desarrollo de la acción voluntaria y la participación del voluntariado en la organización.
- Disponer los materiales de los módulos en la plataforma de “EAFormación”.
- Pasar cuestionario satisfacción.
- Resolución de problemas y dudas del alumnado a través de correo electrónico.
- Crear presentaciones atractivas teóricas a través del Canva para las sesiones formativas online.

Metodología a través de presentaciones atractivas teóricas a través del Canva para las sesiones online.

Resultados:

La mayoría de las personas participantes, son mujeres y sólo dos hombres.

La mayoría de las personas participantes se encuentran en edad comprendida entre 30 y 65 años.

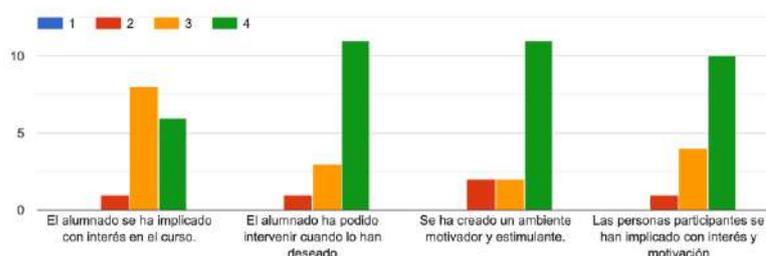
La valoración de los conocimientos adquiridos tanto en la teoría como en la práctica han sido positiva.

La información inicial recibida, la duración ajustándose al contenido del curso, información actualizada y válida para el alumnado, y resuelve las dudas planteadas por el alumnado son bastante positivas.

En el grupo de aprendizaje, casi la mayoría de los resultados son positivos.

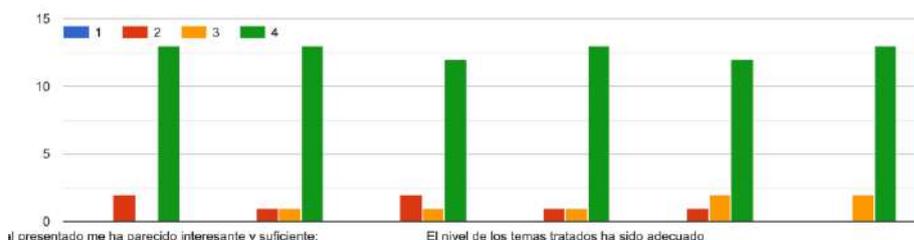
Representado gráficamente:

Grupo de aprendizaje:



Objetivos y contenidos de los módulos han sido valorados positivamente, en la preparación de los materiales, el nivel de los temas tratados, adecuación de orden en los cuestionarios y sobre todo equilibrio entre la teoría y la práctica.

Objetivos y contenidos del/los módulo/s:



En general la valoración del curso de formación sobre voluntariado ha resultado efectiva, con un reconocimiento hacia el docente positivo y motivador.

Y para finalizar, concretar algunas solicitudes para posibles futuros cursos, como realización de cursos relacionado o parecido a este, y que se aprecien ejemplos prácticos de situaciones concretas, además de ejercicios sobre diferentes aptitudes como la motivación o la participación.

Satisfacción positiva de las asociaciones en la formación.

Se ha producido un incremento de personas voluntarias en las entidades.

Resultados obtenidos en las personas.

"Los resultados como aprovechamiento de la formación son bastante positivas, casi la mayoría completaron todos los objetivos previstos y valorados con los cuestionarios, diseñados para tal fin. Algunos hicieron la actividad extra de forma voluntaria.

Participación: 10 personas.

12. ACTIVIDAD: SALUD – ACTIVIDAD DE FISIOTERAPIA

Objetivos:

Mantener el servicio de fisioterapia.

Aumentar la cartera de personas usuarias.

Mantener las actividades grupales.

Llegar a nuevos colectivos.

Actuaciones comprendidas en la actividad:

1.- Tratamientos individualizados y personalizados a cada usuario/a, llevando a cabo un estudio pormenorizado de su patología o lesión.

2.- Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para asegurar la mayor autonomía de cada paciente.

3.- Elaboración de talleres grupales para promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.

4.- Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Breve descripción de la actividad:

La fisioterapia realiza actuaciones relacionadas con la salud. Esta actividad forma parte de la misión de FEJIDIF. En cualquier caso, esta actividad se hace con un enfoque bioético y reconoce a la persona participante como sujeto autónomo, que tiene derecho a saber, opinar para promover la mejora de sus condiciones físicas a evitar empeoramiento, realizar tratamiento y a promover hábitos saludables.

La fisioterapia FEJIDIF tiene en cuenta las características particulares de cada persona una vez, realizando un estudio y tratamiento individualizado buscando la mejora del estado físico, psíquico y emocional de la persona que está recibiendo el servicio y la mejora funcional para incrementar los niveles de autonomía y la calidad de vida.

Además, cuenta con profesionales de alta cualificación y conocimiento de las técnicas para los tratamientos de las patologías y secuelas de las personas que principalmente conforman las asociaciones de FEJIDIF.

Número total de beneficiarios/as:

En este año hemos tenido una media de 41 personas al mes en el servicio de Fisioterapia.

Clases de beneficiarios/as:

- 1º.- Personas con discapacidad, socias de las asociaciones de FEJIDIF.
- 2º Cuidadores de usuarios/as de fisioterapia y socios/as de las asociaciones integradas en FEJIDIF.
- 3º.- Personas con discapacidad no asociadas.
- 4º.- Cuidadores de personas con discapacidad no socias de asociaciones de FEJIDIF.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Serán destinatarios/as y tendrán prioridad según el orden en el que aparecen:

- 1º.- Las personas con discapacidad que sean socias de las asociaciones de FEJIDIF
- 2º.- Cuidadores de usuarios/as de fisioterapia y socios/as de las asociaciones integradas en FEJIDIF.
- 3º.- Personas con discapacidad no asociadas.
- 4º.- Cuidadores de personas con discapacidad no socias a asociación de FEJIDIF.

Actuaciones/Actividades realizadas:

- Tratamientos individualizados y personalizados a cada usuario/a, llevando a cabo un estudio pormenorizado de su patología o lesión.
- Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para asegurar la mayor autonomía de cada paciente.
- Elaboración de talleres grupales para promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
- Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- **N.º Medio de personas tratadas y género durante el año 2021**

Hombres	13
Mujeres	33
Total	46

Siendo el 71,7%, mujeres.

- **Intervalos de edades:** de 18 a 85 años.

- **Grupos de usuarios/as:**

Personas con discapacidad	26
Personas socias sin discapacidad	16
Cuidadores	5

- **Discapacidades tratadas**

- Discapacidad Física, Orgánicas e intelectuales

- **Nº de sesiones por meses**

Año	2021
Sesiones	1.259

- **Número medio total de pacientes asistidos en el año 2021: 137**
Patologías tratadas:

Fibromialgia, parálisis cerebral, distrofia muscular raquídea, leucodistrofia, síndrome atáxico cerebeloso, poliomielitis, amputados, hemiplejias, tetraplejia, algias vertebrales, espondilitis anquilosante, paraparesia espástica.

- **Asociaciones a las que pertenecen los/as usuarios/as**

AFIXA, ASPRAMIF, ASPAJ, ALCER, ASOCIACIÓN JUANA MARTOS, ASPAYM, AJEA.

Otras actividades realizadas durante el año 2021 para mejora de la actividad de Fisioterapia.

- ❖ **Trámites para la obtención del NICA**, durante el segundo trimestre del año se prepara y se presentan los trámites para la obtención del NICA.
 - Preparar expediente y pagar las tasas
 - Resolución provisional para el mes de abril.
 - Visita del inspector.
 - Resolución Definitiva se obtiene el 25 de mayo del 2021.

- ❖ **Formación de los Fisioterapeutas en Soporte Vital Básico** (entre los meses de julio y agosto) expedido por el Instituto de tecnología sanitaria.

PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2021:

-Actividad grupal de ejercicio terapéutico (anterior escuela de espalda) y pilates.

Escuela de espalda, martes y jueves de 10 a 11.

Pilates, lunes y jueves de 17 a 18.



-“Fisioterapia en personas con discapacidad confinadas por Covid”

Actividades de Fisioterapia para personas con discapacidad

Queremos recuperar el estado físico deteriorado a causa de la inactividad por motivos de COVID, de las personas con discapacidad.

Actividades:
 1. Entrevistas individuales y valoración del estado físico
 2. Plan de actuación: actividades individuales y/o sesiones grupales de ejercicio físico.

FEJIDIF: flores de lemus, S. bajo 23009 Iáen, www.fejidif.org
 Tfno: 953267966
 correo electrónico: fisioterapia@fejidif.org

Junta de Andalucía
 Gobierno de España
 Política Social y Constitución

13. TRATAMIENTO INDIVIDUAL REACTIVADOR POST-COVID

Objetivos generales: Mejorar la calidad de vida del colectivo de personas con discapacidad mediante ejercicios terapéuticos individuales.

Objetivos específicos:

Disminuir el dolor y malestar físico de las personas beneficiarias.

Mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Conseguir un alto grado de satisfacción de las personas beneficiarias.

Mejorar la condición física de las personas beneficiarias.

Mejorar el estado anímico de las personas beneficiarias.

Integrar el ejercicio terapéutico en casa

Actuaciones:

- Difusión y captación.
- Durante el desarrollo del proyecto, se han realizado sesiones fisioterapéuticas individuales, dándole especial importancia a enseñar al paciente ejercicios y técnicas que

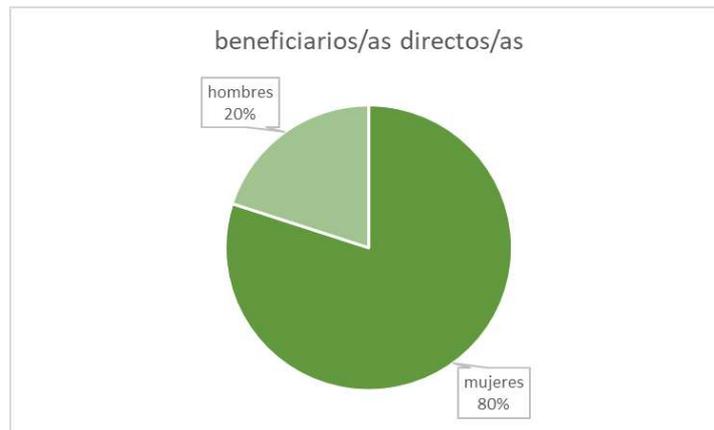
pueda realizar en casa tanto para complementar el tratamiento en clínica como para dotarlo de herramientas para poder gestionar el dolor o las limitaciones físicas y funcionales, agravadas por los meses de confinamiento domiciliario.

Se han atendido a un total de 15 personas, de las cuales:

12 mujeres; 80%

3 hombres; 20%

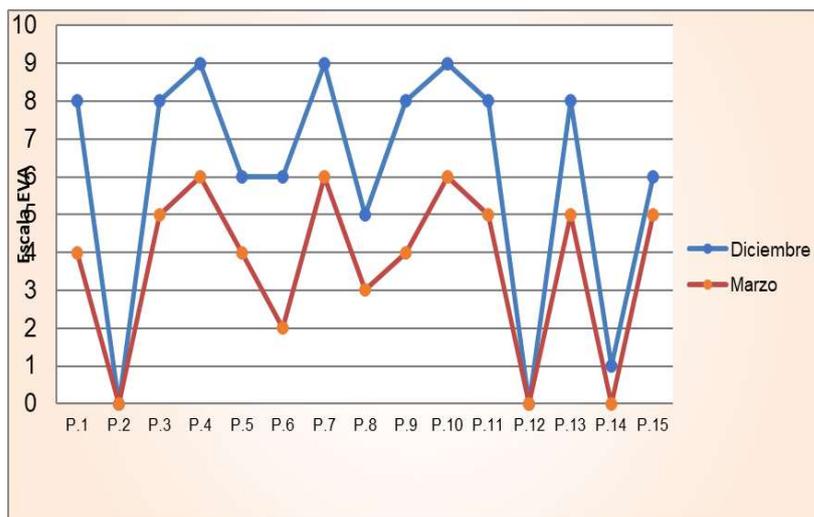
El rango de edad ha sido desde los 6 años hasta los 75 años.



Resultados obtenidos en las personas:

ESCALA EVA

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la sensación dolorosa de los pacientes a lo largo del proyecto.



El primer valor (línea azul) corresponde al inicio del proyecto y el segundo valor (línea roja) al final del proyecto, la comparativa de ambos nos permite observar la mejoría o el

empeoramiento del paciente con respecto al dolor.

Haciendo un estudio promedio del dolor: el valor inicial de 6,06 al inicio del proyecto siendo al final este valor de 3,66. El dolor promedio del grupo ha disminuido en 2,4 puntos.

INDICE DE BARTHEL

De los 15 pacientes 1 presenta una incapacidad funcional severa, 1 presenta una incapacidad funcional moderada, 2 presentan una incapacidad funcional ligera y 11 no presentan incapacidad funcional.

Hombres	3
Mujeres	12
Total	15

INDICADOR: ÍNDICE DE SATISFACCIÓN

La media obtenida en el bloque ha sido de 4,91 sobre la puntuación total de 5.

EVALUACIÓN FÍSICA

En cuanto a los datos obtenidos por el cuestionario de evaluación física nos encontramos con los siguientes valores:

- Flexibilidad, el 87% de los pacientes han mejorado.
- Fuerza, el 60% de los pacientes han mejorado.
- Fluidez del movimiento, el 93% de los pacientes han mejorado.
- Equilibrio, el 60% de los pacientes han mejorado.
- Estado físico general, el 93% de los pacientes refieren una mejora de su estado físico general.
- Estado psicológico, el 73% de los pacientes refieren una mejora de su estado psicológico.
- Mejora de la calidad de vida, el 100% de los pacientes refieren una mejora de su calidad de vida.

Indicadores y Métodos de Recogida de Datos

Indicadores	Datos	Método
N.º de personas que participan en el Servicio	119 personas	Plan individual de intervención
N.º de personas que asisten a cada actividad que se programe dentro del servicio	94 tratamiento Individual y 25 actividades grupales	Por motivos de Covid no se está utilizando partes de firmas, pero hay un control informático por parte de los fisioterapeutas de la asistencia a las sesiones de los/as usuarios/as.

N.º de Actividades puestas en marcha	4	Por motivos de Covid no se está utilizando partes de firmas, pero hay un control informático por parte de los fisioterapeutas de la asistencia a las sesiones de los/as usuarios/as.
N.º de sesiones individuales dadas	938 sesiones	Por motivos de Covid no se está utilizando partes de firmas, pero hay un control informático por parte de los fisioterapeutas de la asistencia a las sesiones de los/as usuarios/as.
Grado de satisfacción	4,9 sobre una escala de 5	Cuestionario de Satisfacción
Evolución de los/as usuarios/as	La evolución ha sido favorable como se observa en la evaluación de las escalas	Escala EVA Escala Barthel Evaluación del Estado Físico Personal

14. ACTIVIDAD PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Objetivos:

Objetivo General

-Elaboración y presentación de proyectos y programas de acuerdo a las necesidades detectadas y obtener un alto porcentaje de financiación para la ejecución de proyectos en el año 2021.

-Estudio y presentación de licitaciones de Administraciones Públicas y Privadas

Objetivo Específico

- Concretar las necesidades de los proyectos que vamos a presentar, a través de reuniones con la directiva para planificar las convocatorias y las necesidades de financiación según cada área.
- Coordinar con el resto de áreas el diseño de los proyectos y organizar su presentación, a través de reuniones con acuerdos según la "plantilla de coordinación de diseño de proyectos".
- Mejorar la calidad de los proyectos en un trabajo más concreto y técnico (utilizando la plantilla de coordinación de diseño de proyectos), siguiendo las pautas de los criterios de valoración de cada convocatoria.
- Superar la puntuación mínima de cada convocatoria para obtener financiación en las convocatorias de subvención con criterios de valoración que dependan de nuestra entidad y del desarrollo técnico del proyecto.
- Apoyar, asesorar y derivar a las asociaciones miembro para la presentación de los proyectos a convocatorias de subvención o ayudas privadas.

Servicios comprendidos en la actividad:

En el área de proyectos nuestra principal actividad consiste en conseguir recursos para desarrollar todas las actividades que son necesarias para nuestra entidad. Para ello, se estudia los boletines oficiales recopilando toda la información relevante tanto para FEJIDIF como para nuestras asociaciones. Además, se hace una recopilación de entidades privadas estudiando y valorando si podemos acceder a la convocatoria o no.

Breve descripción

Desde dicha área se busca la financiación con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Las tareas principales es búsqueda de financiación, la preparación de los diseños, estudio e investigación de las necesidades y la fundamentación para ser satisfechas, entre otras, actividades como la difusión de la información relacionada con el colectivo y publicada en los boletines oficiales o el apoyo a las asociaciones miembro en todo lo relacionado con los proyectos y las convocatorias.

En referencia a la formación para el empleo

El 12 julio presentación al SEPE de la documentación.

Especialidades homologadas

En el mes de agosto se reciben las Resoluciones de:

Familia: administración y gestión

Familia: artes gráficas. impresión digital

Familia: formación complementaria: comunicación en lengua castellana-N2, N3, comunicación en lenguas extranjeras(inglés)-N2, N3, competencia matemática-N2, N3,

Familia: hostelería y turismo

Familia: informática y comunicaciones

Familia: servicios socioculturales y a la comunidad

Número total de beneficiarios/as:

FEJIDIF y Directivos y Técnicos de la Asociaciones (72 personas).

Clases de beneficiarios/as:

FEJIDIF y Directivos y técnicos de las Asociaciones miembro de FEJIDIF. En concreto: Personas con discapacidad física y orgánica de la provincia, Asociaciones miembro, Personas en riesgo de exclusión social, Etc.

Seguimiento de Indicadores de Evaluación

ACTIVIDAD	NUMERO
Convocatorias estudiadas	47
Proyectos presentados	25
Núm. reuniones mantenidas con entidades públicas y privadas	11
Número de evaluación y seguimiento	196
Número de cartas enviadas, atenciones a las asociaciones y áreas de FEJIDIF	246

15.ACTIVIDAD: CENTRO ENTRELIVOS

Personas destinatarias: personas con discapacidad física en situación de dependencia de 18 a los 65 años.

La capacidad máxima de la residencia son 25 plazas y están ocupada en el año 2021, por 21 personas. La estancia diurna no tiene funcionamiento por ahora.

Los Recursos Humanos los componen 23 personas distribuidos en:

Dirección y Administración: 2

Educadora: 1

Fisioterapeutas: 1

Psicólogos: 1

Cuidadores: 15

Servicios Generales: 3

Medios Materiales: Grúa, Camilla para ducha, Silla de Baño, material propio de fisioterapia, fichas, pizarra, ordenador, proyector, prendas de vestir, productos de higiene, material de papelería, meriendas especiales, vehículo adaptado

Los servicios del centro: Alojamiento, limpieza, manutención (desayuno, comida, merienda y cena). Atención social, sanitaria y psicológica, fisioterapia y talleres. Las actividades están adaptadas a las preferencias y circunstancias de las personas participantes:

Actividades en el centro

Actividades cuidado salud física: Pilates, esquema corporal, relajación, fisioterapia, paseos.

Actividades mantenimiento cognitivo: Debate, cuenta conmigo, memoria, informática, orientación a la realidad, cine fórum, salidas culturales o recreativas.

Socialización: Manualidades, celebración de efemérides, cumpleaños

ABVD: autonomía personal, higiene, vida diaria

16.CALIDAD

FEJIDIF está certificada en la ISO 9001: 2015. En el mes de junio se realiza la Auditoria ISO 9001 - Auditoría de Recertificación REMOTE 100% COVID19 / ISO 9001:2015

Los Objetivos de la Auditoría fueron:

1. Confirmar que el sistema de gestión de la organización es conforme con todos los requisitos de la norma(s) de auditoría.
2. Confirmar que la organización ha implantado de forma efectiva sus medidas previstas.
3. Confirmar que el sistema de gestión es capaz de alcanzar las políticas y objetivos de la organización y evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
4. Cuando corresponda, la identificación de las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
5. El propósito de la auditoría de la etapa 2 es evaluar la implementación, incluida la eficacia, del sistema de gestión del cliente.

La auditoría está basada en un proceso de muestreo de la información disponible y las técnicas de auditoría usadas fueron: entrevistas, observación, muestreo de actividades y revisión de documentos y registros.

Conclusiones:

- Se ha verificado la coherencia del alcance de certificación definido con las actividades de la organización.
- En relación con la verificación del cumplimiento de la conformidad del Sistema de Gestión de la organización con los criterios de la auditoría, se indica que se manifiesta un alto grado de cumplimiento.
- En relación con la verificación de la capacidad del sistema de gestión para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales que aplican a la organización, se indica que la organización dispone de la sistemática para identificar los requisitos legales que ha de cumplir y se evidencia un alto grado de cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Se ha verificado la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la empresa cumple con los objetivos establecidos.
- La organización ha identificado áreas de mejora potencial del sistema de gestión, y ha tomado medidas para dicha mejora.

La Auditoría fue superada.

17. PROTECCION DE DATOS

FEJIDIF hace cumplimiento del RGPD y LOPDGDD Reglamento General de protección de Datos (RGPD) y de la LO 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos (LOPDGDD).

18.PLAN DE IGUALDAD

La implementación del Plan de Igualdad responde al compromiso del FEJIDIF con la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, manifestada en la ausencia de toda barrera que, basada en el sexo de la persona, impida su participación económica, política y social y en la **igualdad de trato entre mujeres y hombres**, en lo que respecta a la ausencia de discriminación directa o indirecta por razones de sexo.

Objetivo General:

Interés en incorporar a la Entidad la Igualdad de Oportunidades en su gestión asociativa, así como a los profesionales vinculados a la misma y una vez iniciado el proceso de implantación de planes de igualdad se continuará con la fase de seguimiento y evaluación,

con el fin de ir dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y solventando las posibles desviaciones del mismo.

Objetivos Específicos:

- Definir y ejecutar un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, para alcanzar en FEJIDIF la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y para eliminar la discriminación por razón de sexo.
- Introducir en FEJIDIF formas innovadoras de gestión y mejora su eficacia organizativa, aportando además una imagen positiva de la entidad.
- Incorporar las medidas de Igualdad de forma permanente en la gestión del capital humano y garantizar, de forma efectiva, que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

Principales actividades y resultados obtenidos en el año 2021:

1.- Actualización datos RAEC: FEJIDIF aparece registrada desde el año 2019 con el número de expediente RAEC/0104.

2.-Seguimiento Plan Igualdad. Marca Excelencia.

2.1.- Comunicación a la comisión sobre las modificaciones surgidas en la Elaboración de Planes de Igualdad y que afectan a la actualización de nuestro PI tras la publicación del Real Decreto.

El plan de igualdad de FEJIDIF debe adaptarse al actual Decreto, sin embargo, dado que el plan de igualdad de FEJIDIF se registró en el REGCON antes de la publicación del mismo, se considera a todos los efectos válido.

Análisis del Plan en relación al Real Decreto, el Plan de Igualdad de FEJIDIF, cumple con bastantes de los puntos que se exigen en el RD.

Las adaptaciones que hay que acometer:

1.- Constitución de la comisión de Negociación en la que participen parte de la junta directiva y los representantes legales de los trabajadores o, en su defecto algún sindicato

2.- Realización de la auditoría retributiva, la cual se debe basar en la existencia de un registro salarial.

2.2.- Comunicación a la Junta directiva de la obligatoriedad de disponer de Registro Salarial: a partir del 14 de abril, todas las empresas, con independencia del número de trabajadores que tenga, tienen la obligación de tener un registro salarial. Se aplica la medida.

2.3.- Conocimiento el dossier sobre igualdad de empresas que hemos recibido desde el IAM con herramientas y servicios públicos de cara a conseguir una igualdad en el ámbito laboral. y se da a conocer transversalmente a todas las áreas de FEJIDIF.

3- Formación. Las acciones formativas realizadas:

- “El Plan de Igualdad en una Empresa: Elaboración, Implantación, Seguimiento y Evaluación. (22 Horas)”
- “Conciliación y Corresponsabilidad en las Organizaciones Laborales”. (22 Horas)
- “Jornada sobre Planes de igualdad, legalidad y mejora continua” organizada por Confederación Empresarios Andalucía – CEA
- Curso Visión multidisciplinar del conflicto: la mediación. 80 horas.
- Curso Formación para la implantación en planes y medidas de igualdad en las empresas. 30 horas.
- Curso El plan de igualdad en una empresa: elaboración, implantación, seguimiento y evaluación. 22 horas. Año 2021.
- Taller Elaboración de Planes de Igualdad en Entidades Sociales. 2 horas. Año 2021.
- Curso Emprendimiento con perspectiva de género. IAM 11/01/2021 duración 20 horas
- Webinar. Violencia de género en mujeres con discapacidad 11/05 PREDIF
- Curso “Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones Laborales” 22 horas

4.-Nuevos recursos, localizados: web con herramientas para la implantación de la igualdad en la empresa que, quizás, pueda servir de utilidad. 20/07

<https://www.igualdadenaempresa.es/asesoramiento/herramientas-igualdad/home.htm>

5.- FEJIDIF se adhiere y firma el Manifiesto "DIGÁMOSLO ALTO Y CLARO. EMPRESAS LIBRES DE ACOSO HACIA LAS MUJERES", realizada por el IAM.

FEJIDIF colabora en CERMI Mujeres Andalucía:

- Participación en comisión día 7, 24 mayo de preparación de webinarios de feminismo.
- Participación el 9, 21 diciembre en Jornada anual de mujeres CERMI mujeres.
- FEJIDIF modera el 10 junio la Jornada Urbanismo femenino.
- Participación en representación del CERMI Mujeres en borrador II PAIMDA 27 julio, 15 y 20 septiembre.
- Participación el 8 marzo actos del día de la mujer: Ayuntamiento Jaén, Diputación de Jaén y 25 de noviembre actos en repulsa contra la violencia de las mujeres de la Diputación de Jaén.
- Reunión para coordinación actividades con el IAM
- Participación en mesa redonda convocada por Diputación “No son cosas de mujeres. Son enfermedades”
- Reunión con la ONCE para conocer la unidad Violencia Genero
- Entrega de ordenadores de FEJIDIF a la asociación ENTORNO MUJER

Jornadas, seminarios	
PREDIF	Mujer y discapacidad. Discriminación multisectorial. Tratados y herramientas útiles
CERMI Mujeres Andalucía	Jornada Discapacidad y DDHH: La educación inclusiva en Andalucía. Retos y apuestas
	Jornadas Mujeres con discapacidad, conciliación y corresponsabilidad
	Jornadas Urbanismo con mirada de género e inclusión
	Jornadas Bienestar psicológico con enfoque de género y discapacidad



19. ACTIVIDAD CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET CAPI

OBJETIVO GENERAL: El Objetivo principal es incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía andaluza en situación de brecha digital, promover y facilitar la e-inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

1. Promocionar y ofrecer a la ciudadanía un **“Catálogo de Servicios”** de los Centros. Diseñado con el fin de que la ciudadanía conozca todos los servicios que se ofrecen desde el centro.
2. Capacitar a la ciudadanía en **“Competencias Digitales”**, para que ésta pueda formarse y perfeccionarse, y por tanto, mejorar su empleabilidad.
3. Implementar la metodología de **“Innovación Social”**, definiendo claramente la interrelación entre los procesos de apoyo a la generación de ideas y promoción del emprendimiento asociados a la red de centros, y los procesos de apoyo asociados al Portal Guadalinfo

Indicadores	RDOS TOTALES
Servicios mínimos	24
(*) Implantación del proyecto.	1
(**) Ejecución del proyecto	1
Valoración del servicio	117
Meses de apertura	12
Nº de Hombres atendidos	101
Nº de mujeres atendidos	137
Nº de personas con discapacidad atendidas	37

Nº de entidades o agentes del territorio que colaboran con el servicio	6
Actividades	89
Tramites externos	28
Colaboraciones	2
Actividades innovadoras	1

Todas las actuaciones y actividades realizadas en el CAPI desde el 11-01-2021 hasta el 31-12-2021 se han llevado a cabo de forma presencial ya que la demanda de los usuarios/as es venir al centro y realizarlas de forma presencial debido a que en su mayoría no disponen de equipos informáticos en casa.

-Destacar las nuevas guías de tramites externos que se han implementado este año y de las cuales hemos hecho varias como, por ejemplo: tramites con seguridad social, cita para ITV, cita previa SAE y SEPE...

De entre todas las actividades realizadas en el CAPI destacamos:

En colaboración con FEJIDIF:

- cooperación con el área de Empleo y Formación de FEJIDIF, concretamente con el Taller “Trabajando en digital”, de la cual hicimos la primera sesión el martes día 30 de marzo.
- Se ha atendido a usuarios/as derivados por FEJIDIF para tareas de acompañamiento general.
- Se ha trabajado en una colaboración entre el área de ajuste personal y social y el CAPI, con la colaboración a su vez de CODISA que tiene como temática el envejecimiento activo para personas con discapacidad.

Otras colaboraciones:

- Se ha mantenido el contacto con las asociaciones locales de AJEAR, APROMPSI y ASOCIACIÓN LUNA
- También se mantuvo una reunión con ACCIÓN LABORAL donde se les explico todos los servicios y actividades que se podrían realizar en colaboración relacionados con la búsqueda activa de empleo.
- Se mantiene contacto con el resto de CAPI y el mercado de abastos para la dinamización de los mercados.
- Entrega de dos ordenadores a la asociación ENTORNO MUJER
- Reunión de los 3 CAPIs de Jaén con la Concejalía de Mercados del Ayto.



Actividades realizadas y evidencias:

- A causa de las restricciones Covid-19 el aforo del centro está limitado. Así que los grupos son muy reducidos para las actividades.
- Se han realizado un gran número de trámites de petición de certificado digital.
- Las actividades tienen el enfoque de “aprender a aprender”.
- Consultas y trámites para actualizar información en distintas bolsas de empleo, trámites renovación demanda empleo, citas SEPE, información sobre Ayudas al alquiler, Carpeta Ciudadana de la Junta de Andalucía, certificados de ausencia de delitos sexuales, certificados covid y ayuda en la tramitación de becas entre otros muchos servicios
- Realización de talleres para adquisición de habilidades con dispositivos móviles.
- Actividad CREA DISEÑOS CON CANVA.
- Actividad organizada para APROMSI en adquisición de competencias TIC'S.
- Asistencia a las jornadas online “Internet lo cambia todo”.
- Disposición de un dispositivo llamado EMPATHIA para adaptar el ratón del ordenador a personas con movilidad reducida.
- Asistencia al encuentro Guadalinfo Vuela 2021.

20.ACTIVIDAD: RETOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

En el año 2021, el proyecto ha continuado atendiendo a personas adultas con discapacidad física, generalmente, parálisis cerebral. El alumnado tiene secuelas que derivan en discapacidad intelectual y necesidades específicas para la comunicación.

Los objetivos propuestos dentro del aula, hacen que los grupos sean muy reducidos, lo que permite una atención individualizada y nos ayuda a ajustarnos a los protocolos derivados por el Covid-19. Por ello, se ha modificado la distribución del alumnado en los espacios para respetar la distancia, se han cuidado al máximo las pautas exigidas para evitar contagios (uso de mascarillas, desinfectante para el material escolar, limpieza de mobiliario, ventilación, etc.) y se han realizado PCR semanales a las profesionales del proyecto.

Durante este ha habido dos formas principales de trabajar con los grupos:

- ✓ De enero a junio: el alumnado fue atendido en su lugar de residencia, domicilios particulares y Residencia López Barneo.

En la residencia se establecen los siguientes horarios:

- Lunes a viernes, de 11.00 a 13.00 horas: atendidos por una de las docentes.
- Lunes a viernes, de 17.00 a 20.00 horas: atendidos por otra docente que también atiende al alumnado de domicilio.
- ✓ De septiembre a diciembre: el alumnado fue atendido en la Residencia López Barneo y en el CEPER Antonio Machado (alternándose los grupos que pertenecen a burbujas cerradas), con el siguiente horario:
 - Lunes a viernes, de 11.00 a 13.00 horas: atendidos por una de las docentes en el CEPER Antonio Machado.
 - Lunes a viernes, también de 11.00 a 13.00 horas: atendidos por otra docente en la Residencia López Barneo.



Objetivo general:

Aumentar la autonomía personal en el alumnado a través de una experiencia educativa y recreativa favoreciendo su desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

- Atender a un alumnado de forma colectiva e individual, con las adaptaciones necesarias que requieren las personas con situación de dependencia severa.
- Ofrecer información sobre el covid-19, lo que supone la pandemia, así como toda la terminología que se utiliza al respecto.
- Fortalecer los vínculos afectivos y emocionales entre el alumnado dado que la convivencia diaria es en este tiempo mucho más estrecha y genera roces, nuevos problemas y más tensión.
- Participar en la sociedad de forma normalizada. (este objetivo apenas se ha cumplido ya que ha habido un confinamiento del alumnado casi continuo)
- Utilizar nuevos métodos y modelos didácticos adaptados al alumnado.
- Mejorar la comunicación del alumnado mediante la utilización de métodos alternativos de comunicación.
- Mantener informado al alumnado de las noticias y mantenerlos al corriente ya que son personas adultas y participan en la sociedad, mediante la lectura diaria del periódico y como introducción a las clases.
- Afianzar la confianza y autoestima del alumnado, a través del logro de objetivos personales, sociales y académicos.
- Mejorar la calidad de vida del alumnado, así como de sus familiares.

Personas beneficiarias:

- Mayores de 18 años
- Personas con discapacidad en situación de dependencia severa.
- Personas con necesidades alternativas para la comunicación.
- Personas con necesidades de cumplimentar su educación y aumentar su autonomía.

Actividades dirigidas a la mejora de la autonomía personal

En el aula, estas actividades se realizan de forma transversal a otras actividades, teniendo en cuenta competencias y potencialidades del alumnado y cuyo objetivo principal es el de realizar un itinerario personalizado en materia de autonomía personal, formación y educación, así como fomentar la participación en el aula.

Calendarización:

El proyecto se ha ejecutado en dos turnos diarios, de lunes a viernes.

Durante los meses de julio y agosto, el alumnado ha disfrutado de vacaciones de verano:

Actividad/Mes	Enero	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividades dirigidas a la mejora de la autonomía personal										
Actividades propias de la ESA										
Nos comunicamos										
Salidas o actividades de ocio.	SUSPENSAS POR PREVENCION COVID									

Actividades para la autonomía personal:

- Saludo y despedida
- Asistencia al baño e higiene
- Ingesta de alimentos de forma autónoma
- Recogida y limpieza del lugar de trabajo
- Manejo de dinero
- Toma de decisión para la participación en actividades

Actividades propias de la ESA

Son actividades relacionadas con el currículo de la Educación Primaria, que tienen como objetivo la adquisición de competencias básicas a través de las siguientes competencias clave:

- ★ Comunicación lingüística.
- ★ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ★ Competencia digital.
- ★ Aprender a aprender.
- ★ Competencias sociales y cívicas.
- ★ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ★ Conciencia y expresiones culturales.

La metodología utilizada es centrada en la persona, teniendo en cuenta tanto el nivel formativo de cada una de ellas, como las necesidades físicas resultantes de su grado de dependencia, usando material adaptado de manera individual para cada persona.

- ✓ **“Nos comunicamos”:** la comunicación, vehículo para la integración.

Esta actividad ha sido prioritaria durante este año 2021, tanto en la forma presencial como para el alumnado que permaneció en sus casas:

En primer lugar, y dado que algunas personas ya tienen terminales telefónicas o tablets, les hemos dotado de los conocimientos necesarios para su uso, haciéndoles más independientes a la hora de realizar videollamadas a sus familias, usar WhatsApp, enviar videos, etc...

En segundo lugar, porque éstas han sido las herramientas utilizadas para hacerles a las personas alumnas el seguimiento, enviándoles tareas, hablándoles, animándolas y ayudándoles a que no se sintieran tan solas como nos hemos sentido el resto de personas durante muchos momentos de esta pandemia.

Con parte de alumnado, cuando existen dificultades para comunicarse, se utilizan sistemas alternativos de comunicación como el SPC.

También empezamos a utilizar nuevas App con ejercicios para el desarrollo cognitivo y otras con juegos de memoria o juegos matemáticos.

✓ **Excursiones, salidas o actividades de ocio.**

Por los motivos debidos al COVID, anteriormente comentados, no ha sido posible realizar ningún tipo de salida cultural ni social. Sin embargo, en el grupo de tarde, se reservaba la última hora y media de clase de los viernes para ver películas, videos, realizar ejercicios de relajación y organizar coloquios sobre temas de convivencia u otros temas de actualidad.

Por otro lado, en el aula se celebró alguna festividad como San Lucas, en la cual, el alumnado llevó complementos como sombreros o flores para ir acordes con la ocasión y salir de la rutina.

Resultados obtenidos:

Nº de adaptaciones curriculares realizadas	15
Nº de personas que utilizan SAAC	3
Nº de salidas o actividades de ocio organizadas	0
Asistencia del alumnado	90%

21.ACTIVIDAD SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Dar respuesta a las necesidades en materia de formación, empleo y autoempleo a personas con discapacidad física y orgánica o en riesgo de exclusión social de Jaén y provincia, mejorando sus condiciones de empleabilidad y de acceso al mercado de trabajo, garantizando la igualdad de oportunidades en todos los procesos de formación, orientación e inserción laboral.

Igualmente dar respuesta a las necesidades del sector empresarial de Jaén y provincia, fomentando los valores de la Responsabilidad Social Empresarial mediante la contratación de colectivos vulnerables.

Actividad 2021	Programas	Objetivos generales
Orientación	Andalucía orienta y Acompañamiento a la inserción	Realiza actuaciones en torno a un Itinerario profesionalizado de Inserción con personas con discapacidad marcando el objetivo profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas, búsqueda de empleo, información sobre el mercado laboral, empleo público, creación de su propio empleo y posibilidades reales del mercado de trabajo.
Empleo público		

Formación	Punto Formativo Incorpora	Acciones Formativas y/o cursos de formación con prácticas en empresas para personas demandantes de empleo pertenecientes a colectivos vulnerables.
Intermediación	Incorpora	Facilitar el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de Responsabilidad Social Empresarial
		Promocionar el empleo en Linares y municipios su área de empleo, investigando y analizando el mercado laboral para detectar necesidades de empleo, dando respuesta a las personas con discapacidad de la zona.
Autoempleo	Incorpora	Apoyo a aquellas personas que quieran integrarse en el mercado laboral a través del autoempleo que desconocen cuál es la gestión asociada al emprendimiento
	Fundación Caja Granada	<p>Promocionar el empleo en la provincia de Jaén, investigando y analizando el mercado laboral para detectar necesidades de empleo.</p> <p>Estudiar el tejido empresarial de la zona de intervención, mediante la difusión del proyecto y promoviendo la responsabilidad social, la firma de convenios y la colaboración entre agentes sociales, asociaciones empresariales y entidades.</p> <p>Obtener la fidelización de la empresa en relación al servicio de asesoramiento, gestión de ofertas, etc., generar nuevas oportunidades a través de alianzas</p>

Durante este año 2021 la Unidad Central de Andalucía Orienta y Acompañamiento a la Inserción de FEJIDIF se ha ubicado en Jaén en C/ Flores de Lemus nº 3-5 Bajo con itinerancia en los siguientes municipios;

- **Úbeda:** semanalmente todos los **lunes y miércoles** en horario de 8:30h a 14:30h, ubicándose en **Centro Multiservicios Entre Olivos** de FEJIDIF situado en c/ Avenida de Linares nº 19, 23400 Úbeda
- **Linares:** semanalmente **todos los martes y viernes** en horario de 8:30h a 14:30h, ubicándose en el **Centro Social Polivalente de Arrayanes** c/ Tirso de Molina s/n 23700

ORIENTACION:

Las Acciones realizadas:

- ✓ Entrevistas individuales en profundidad
- ✓ Asesoramiento en procesos educativos de formación y/o empleo
- ✓ Desarrollo de competencias personales: Entrenamiento de las habilidades, actitudes, aptitudes y estrategias necesarias para la entrada en el mundo laboral, a través de diversas actuaciones individuales y/o grupales.
- ✓ Diseño individualizado del Objetivo Profesional: Definición, consensuada entre la persona participante y el personal técnico del programa, de la ocupación o puesto de trabajo a desempeñar. Diseño y planificación de las diversas actuaciones a llevar a cabo para alcanzar este objetivo.
- ✓ Apoyo para el autoconocimiento y posicionamiento en el mercado de trabajo
- ✓ Entrenamiento de habilidades y estrategias necesarias para superar los procesos de selección, haciendo hincapié en aquellos aspectos que en las personas pueden encontrar una mayor dificultad para afrontar
- ✓ Asesoramiento individualizado en cada una de las fases necesarias para superar procesos de selección:
 1. Información y derivación a ofertas de empleo adecuadas al perfil de cada usuario/a
 2. Seguimientos posteriores a la contratación
 3. Asesoramiento y derivación a programas específicos
- ✓ Trabajo en coordinación con la red SAE centrado en establecer una forma de derivación de los/as usuarios/as a la unidad de orientación y seguimiento de la continuidad de los usuarios/as que estén recibiendo determinadas prestaciones, (como por ejemplo la RAI) en el Servicio de Orientación.
- ✓ Seguimiento de la oferta de **empleo público: SAS, Diputación Provincial, Ayuntamientos, Bolsa Única Junta de Andalucía etc.** Interviniendo de forma activa en la información del procedimiento, realización de solicitud y seguimiento del proceso.
- ✓ **Colaboración y coordinación continua con diferentes entidades** para derivación/traslado de usuari@s, obtención de información para agilizar ó informar sobre trámites de interés para los usuari@s relacionados con formación y el empleo: Don Bosco; AO Diputación; AO Ayuntamiento de Úbeda; Servicios Sociales de Linares; Oficina SAE de Linares; CVO; Cruz Roja, Caritas, Síndrome Down, Unidad SAE Jaén, Centro de Referencia de Andalucía Orienta., Servicios Sociales Ayuntamiento de Jaén.
- ✓ Informe de ocupaciones actualizado a 2021 por territorios.

Resultados obtenidos con la orientación

-Mejora de las posibilidades de inserción laboral de l@s usuari@s como consecuencia de las actividades realizadas de orientación laboral; información y derivación a ofertas, inscripción en webs de empleo y bolsas, etc.

-Mejora de las condiciones sociales y económicas como consecuencia de la información que reciben l@s usuari@s por parte del servicio de orientación e incluso como consecuencia de la realización de algunas gestiones por parte de las orientadoras.

-Mejora de las competencias profesionales de l@s usuari@s como consecuencia de la realización de cursos de formación.

-Aumenta el interés de usuari@s hacia la formación, tanto para cursos del Punto formativo, Inserta, derivaciones cursos IMEFE y talleres propios de la entidad (trabajando en digital y Codisa), cursos para bolsa SAS.

-Mayor número de personas con discapacidad que actualmente están participando en participando en distintos procesos de empleo público, resaltando la obtención de plaza en una oposición de auxiliar administrativo de plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual.

Orientación para el Empleo Público:

La información sobre empleo público, tramitación de determinadas gestiones, ha permitido que las personas interesadas accedan a las convocatorias.

Localización de ofertas de empleo público de cualquier carácter y Administración que realiza la oferta.

Proceso de información y orientación de las ofertas del SAS, Diputación Provincial, Ayuntamientos, Bolsa Única Junta de Andalucía, OPE etc.

Interviniendo de forma activa en la información del procedimiento, realización de solicitud y seguimiento del proceso.

Revisión de convocatorias para observar que hacen cumplimiento de normas para personas con discapacidad.

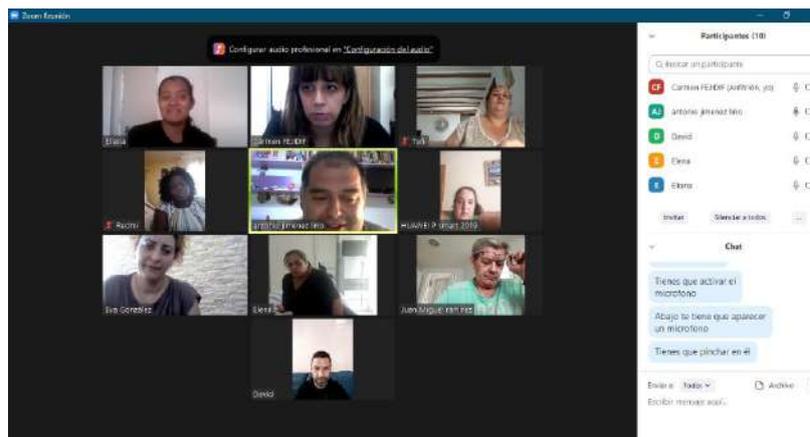
FORMACIÓN: PUNTO FORMATIVO INCORPORA:

El Punto Formativo Incorpora de Fundación Bancaria de “la Caixa” ([@fundlaCaixa](#) [#IncorporalaCaixa](#)) para la formación en ocupaciones específicas ante necesidades de empleo a demanda de las empresas de Jaén. Ha dotado a las personas en situación de RES o con discapacidad, que están en proceso de búsqueda de empleo, de herramientas a través del conocimiento potenciando seguridad en el proceso del desempeño del puesto de trabajo, y por otro lado, también ha sido fundamental para las empresas, ya que valoran durante el proceso de prácticas no laborales la aptitudes y actitudes de l@s candidat@s y l@s visualizan como parte de la organización y de sus objetivos.

Actividades

- Contacto, visita y captación de empresas: reuniones con empresas de Alcalá La Real, Linares, Jaén y Alcaudete acciones formativas para el año 2021.
- Seguimiento a alumnado de acciones formativas anteriores.
- Formación técnica, información y asesoramiento para la puesta en marcha del pack Trabajando en Digital de Fundación Accenture y puesta en marcha del 1º Taller en Jaén el día 30 de marzo de 2021, 2º taller para Asociación Síndrome de Down. El día 26 de julio y 29 de septiembre de 2021.





Resultados:

Formación	Curso	Alum. Finalizaron	Metodología
PFI	Auxiliar de producción en industria alimentaria	13	Jaén y Alcaudete
	Limpieza y protocolo de desinfección anti covid para residencias de mayores y edificios públicos.	20	Jaén semipresencial
	Gestión y preparación de pedidos alimentarios.		
Trabajando en digital	Competencia accesibilidad	36	Presencial

INTERMEDIACION: INCORPORA

Programa de intermediación laboral que da respuesta a las necesidades de los/as usuarios/as atendidos en orientación, con las necesidades del sector empresarial de Jaén. Se ha realizado sondeo y diagnóstico del tejido empresarial, contactando y visitando empresas de Jaén y provincia para detectar necesidades de formación y empleo, promoviendo criterios de RSE.

Actividades

- Sondeo de empresas nuevas.
- Derivación de usuarios/as a diferentes recursos de orientación laboral, formativos u ofertas de empleo
- Prospección, contacto y Vistas a empresas de Jaén y provincia con el objetivo de lograr aumentar el número de alianzas para la gestión de ofertas de empleo y/o colaboración con el Punto Formativo Incorpora.
- Resolución de dudas y apoyo a las empresas en temas relacionados con bonificaciones e incentivos a la contratación de personas con discapacidad
- Gestión de ofertas de empleo: captación, difusión, derivación de candidatos/as, seguimiento posterior a la contratación. Resolución de posibles incidencias



Asistencia al Stand Agrobank Feria Expoliva Jaén 24/09/ 2021 con el objetivo de captación de empresas del sector agrícola. **Yolanda Solero** (Responsable Acción Social), **Raquel Almansa** (Técnica Incorpora), **Carmen de la Casa** (Técnica Punto Formativo Incorpora), **Pascual Bérchez** (Responsable Agrobank)



AUTOEMPLEO: INCORPORA AUTOEMPLEO:

En general, durante el año 2021, se ha continuado dando apoyo a las personas con iniciativas empresariales en toda la provincia, realizando una labor de difusión del programa para la captación de beneficiari@s y sesiones de motivación hacia el emprendimiento.

- Impartición de sesiones de Motivación al Emprendimiento
- Atención y asesoramiento individual.
- Información, tramitación y justificación de convocatorias de ayudas.
- Gestiones para establecer sinergias de colaboración y espacios para emprendedores/as
- Gestiones con diferentes áreas del Ayuntamiento (Comercio, Urbanismo, Patronato) en relación a proyectos de emprendedores/as.
- Gestiones con asociaciones empresariales ATA, UPTA y Administración Extranjería
- Difusión del Programa en redes sociales y web de FEJIDIF: Difusión en redes sociales, web de FEJIDIF, red Guadalinfo del programa Incorpora Autoempleo.
- Realización de memorias de capitalización y solicitudes de pago único
- Solicitud de microcréditos

Se han realizado durante el año 2021 un total de 84 entrevistas a personas con motivación hacia el autoempleo de las que se han incluido en el programa un total de 58 personas, 31 hombres y 28 Mujeres. De este total 23 personas tienen reconocimiento legal de discapacidad.

Resultados Autoempleo:

Empresas constituidas	M	H	Municipio > 20.000 h	Municipio < 20.000 h	PcD
Servicios	12	9	15	7	10
Comercio	4	6	5	4	5
Producción		2		2	
TOTAL	16 (48,48%)	17 (51.51%)	20 (60%)	13 (40%)	15 (45,5%)
TOTAL PROYECTOS	33				

Actividades: el presente programa incluye actividades de búsqueda activa de empleo, intermediación laboral y gestión de ofertas de empleo dirigidas a personas con discapacidad.

BENEFICIARIOS/AS

Personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén que cumplan los siguientes requisitos.

Empresas que requieran personal y que estén interesadas en cumplir criterios de responsabilidad social empresarial.

RESULTADOS OBTENIDOS

Actividades de prospección laboral a través del acercamiento a las empresas y por otro, de intermediación laboral por medio de la gestión de ofertas, contactando con 85 empresas: 40% en Jaén capital, el 16% en Linares y el 8% de Mancha Real, el 7% en Martos y el porcentaje restante corresponde a las empresas situadas en el resto de municipios anteriormente mencionados. De las empresas contactadas, el 60% pertenecen al sector industrial, el 20% al sector servicios y el 18% al sector de la limpieza.

Ofertas de empleo: 6 ofertas de empleo de las empresas contactadas, siendo dos de ellas de limpiadora, dos de auxiliar de cocina, una de camarero y otra de conductor de camión.

Información y asesoramiento de criterios de RSE, asesoramiento sobre bonificaciones e incentivos a la contratación de personas con discapacidad, se ha buscado la generación de oportunidades de formación y empleo a través de alianzas.

Personas con discapacidad que han participado del programa:

El 57% son hombres frente al 43% de mujeres, y además el 63% son mayores de 45 años.

El 28% se encuentra entre los 30 y 44 años y solo un 9% son menores de 30 años.

En cuanto a la ocupación en muchos casos son perfiles relacionados con el sector servicios. Con respecto a las mujeres, la mayoría de ellas presentan perfiles de baja cualificación.

RESULTADOS

Indicadores	Resultados Obtenidos
Nº Personas Atendidas	519
Nº de Ofertas gestionadas	70
Nº Inserciones Totales	88
Nº de Empresas Visitadas	63
Nº de Empresas Contratantes Ordinarias	32
Nº personas contratadas	171 (M 84 y H 87)
Nº contratos	176 (169 pcd)
Nº contratos empresa privada	82
Nº CEE	67
Nº Contratos empleo público	27
Nº personas Autoempleo	15 pcd de 33
Total personas con discapacidad	184
Total 2021	204

De las 519 personas atendidas, 204 han encontrado opciones laborales con el servicio laboral de FEJIDIF, lo que supone que cerca del 40% del total. Estos logros son muy importantes debido al año tan duro y al cambio que las empresas todavía deben operar para integrar a personas con discapacidad o en exclusión social entre sus equipos de trabajo.

22. INFORMÁTICA

Realiza su actividad de forma transversal para todas las áreas de FEJIDIF y da apoyo a las asociaciones. Tratamiento, mantenimiento o gestión de las TIC.

Actividades:

- 1.- Implantar y actualizar los servicios e infraestructuras TIC de FEJIDIF
- 2.- Asesoramiento y mantenimiento para garantizar su adecuado y correcto funcionamiento, unido a la formación del personal en el uso de los mismos.
- 3.- Administración de webs de FEJIDIF
 - Web FEJIDIF.org,
 - Web puedoviajar.es
 - Eaformación
 - Administración de software y hardware de dispositivos informáticos, existentes.
 - Seguridad informática.
 - Gestión de proveedores de servicios externos TIC.
- 4.- Garantizar una adecuada presencia de la Entidad en Internet.
- 5.- Digitalización de FEJIDIF

Se realizó una puesta a punto de los elementos TIC de que disponíamos y a la planificación para el trabajo no presencial, atención de incidencias, gestión de claves, permisos, pagina web, etc., realizada por el informático FEJIDIF y sus asociaciones hemos conseguido estar a la altura y no hemos desatendido las necesidades de las personas con discapacidad, a la administración pública que nos han necesitado, hemos podido celebrar reuniones virtuales para tratar temas que nos preocupaban.

5.1.- Organización interna, el trabajo no presencial. Gestión TIC de las 4 olas de contagios de 2021 (enero, febrero, abril y julio 2021)

Objetivo: mantener la atención a las asociaciones y las personas aun sin tener presencia física en FEJIDIF

Objetivos específicos:

-Atender a las asociaciones

-Proteger a las personas con discapacidad, sin dejar de atenderlas, seguir atendiendo a las personas con discapacidad que necesitan la presencialidad o mediante videollamadas y llamadas de teléfono, organización a nivel internos de las actividades con formato TIC.

- Acciones de mejorar las TIC a través de compras como actualizaciones, instalación programas de software libre, búsqueda de medios técnicos para uso en domicilios, distribución de teléfonos de atención, etc.

Se ha incrementado la comunicación interna entre la Junta Directiva, las asociaciones y los trabajadores a través de teléfono, mail y WhatsApp, así como reuniones por videollamada.

Se estableció un sistema de resolución de problemas y dudas.

5.2.-Plan de digitalización 2021-2022

Para implementar las bondades de la aplicación de las TIC en las organizaciones como FEJIDIF, la junta directiva decidió realizar un plan de digitalización para abordar determinadas inversiones que serán necesarias para realizar las actividades con los medios necesarios, ajustados a la realidad, adquisición de equipamiento actualizado, adquisición de adaptaciones de hardware necesarias para las actividades de formación y algunos puestos de trabajo, seguridad informática. Para el ello el informático realizó una gran tarea de diagnóstico para realizar una propuesta real y ajustada a la realidad social y la realidad de la entidad y de respuesta a sus necesidades.

Necesidades	Propuestas
Acceso a los recursos de la entidad desde fuera de la oficina. En especial, a la documentación del servidor, y equipos individuales.	Habilitar trabajo no presencial.
Renovación de equipos que no admiten más actualizaciones, ni más programas necesarios para el trabajo presencial y no presencial.	Adquirir nuevos equipos portátiles reservados para el trabajo a distancia y el teletrabajo.
Almacenar más información en el correo electrónico corporativo.	Aumentar su capacidad de almacenamiento. Realizar los cambios técnicos necesarios en el correo electrónico.
Digitalización de la documentación.	Sistema de gestión documental.
Aumentar sistema videoconferencias para dar respuesta a reuniones internas, externas y actividades de los programas.	Contratar una licencia adicional de Zoom. Buscar alguna plataforma alternativa a Zoom que ofrezca mayores posibilidades de uso simultaneo.
Creación de sistema de gestión de hardware para asistir a videoconferencias.	Adquisición de webcam.
Aumentar la eficiencia en el uso diario de los equipos informáticos.	Adquisición de nuevos portátiles. Adquisición de memoria adicional, discos

	<p>duros modernos para alargar la vida útil de los equipos más antiguos.</p> <p>Adquisición de nuevos equipos o tableta para programa Educación para adultos.</p> <p>Ratones inalámbricos.</p> <p>Teclados</p> <p>Auriculares</p> <p>Proyectores de más resolución</p>
Mejorar las pantallas de visualización de datos de los puestos con sobremesas.	<p>Modernizar las pantallas por otras más modernas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor cuidado de la vista. • Mayor resolución. • Mejor representación del color. • Regulables para favorecer una mejor higiene postural. • Audio incorporado. • Conexiones más modernas acorde a los nuevos equipos.
Resiliencia	Copias de seguridad de dispositivos y sistemas.
Modernizar la comunicación con personas y empresas externas por medio de mensajería instantánea.	Adquisición de smartphones.
Mantener comunicaciones telefónicas sin problemas.	<p>Reparación de smartphones.</p> <p>Adquisición de smartphones nuevos.</p>
Autonomía para la organización de videoconferencias por parte del personal.	<p>Compartir las credenciales de acceso a la/s cuenta/s.</p> <p>Contratar licencias adicionales según las necesidades y, así, evitar compartir las credenciales.</p> <p>Buscar alguna plataforma alternativa a Zoom que ofrezca mayores posibilidades o condiciones.</p>

5.3.-Búsqueda de recursos para la consecución de la implementación del Plan.

23. ACTIVIDAD RRHH

Servicios comprendidos en la actividad

Mejorar las competencias, capacidad y calidad en el trabajo del personal de la entidad y de sus Asociaciones miembro.

Breve descripción de la actividad

- ✓ Actualización del Organigrama.
- ✓ Actualización de los profesiogramas de puestos de trabajo.
- ✓ Actualización de la documentación para mantenimiento de Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2015

- ✓ Gestión grupo WhatsApp de trabajadores.
- ✓ Planificación y Elaboración del Plan de Formación.
- ✓ Reclutamiento, selección y contratación
- ✓ Acogida de trabajadores
- ✓ Conciliación vida laboral y familiar

Número total de beneficiarios/as

19 trabajadores de FEJIDIF

30 directivos y técnicos de la Asociaciones.

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores de FEJIDIF y Directivos y técnicos de las Asociaciones miembro de FEJIDIF.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser trabajador de FEJIDIF y tener las competencias de los puestos de trabajo.

Ser Directivo o Técnico de las Asociaciones

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Durante el año 2021, 19 son los trabajadores con los que cuenta FEJIDIF de los cuales 16 son mujeres que corresponden al 84% y 3 son hombre que corresponde al 16%

6 selecciones realizadas en el año 2021

6 contratos nuevos de los cuales un 83% son mujeres y un 17% son hombres. De los 6 contratos, 1 es persona con discapacidad.

24. SAPYS – SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

El Servicio de Ajuste Personal y Social se realiza en apoyo a todas las personas trabajadoras, para superar las necesidades, obstáculos o dificultades que puedan aparecer en el proceso de incorporación, permanencia o progresión en el puesto laboral.

Objetivo General

Apoyar con actividades, a las personas trabajadoras, con un equipo multidisciplinar que se encargará de mejorar, a través de diferentes actuaciones y actividades, las situaciones relacionadas con la persona trabajadora y la entidad.

Objetivos Específicos

Equipo multidisciplinar se encarga de la planificación, gestión, implantación y evaluación de todas aquellas actuaciones llevadas a cabo:

- ❖ Detectar y determinar, previa valoración de las capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo que pueda necesitar la persona trabajadora con discapacidad para desarrollar su actividad profesional.
- ❖ Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social de las personas trabajadoras con discapacidad, para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo a la persona en la incorporación a un puesto de trabajo y su estabilidad en el mismo.
- ❖ Desarrollar cuantos programas de formación sean necesarios para la adaptación de la persona trabajadora al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos.
- ❖ Establecer apoyos individualizados para a cada persona trabajadora en el puesto de trabajo.
- ❖ Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de las personas trabajadoras con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.
- ❖ Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo de las personas trabajadoras con discapacidad a fin de evitar y atenuar sus efectos.

Servicios comprendidos en la actividad

La Unidad de Ajuste Personal y Social actuará en diversas áreas referidas a la persona trabajadora para así conseguir los objetivos propuestos. Por ello, se abarcarán aquellos ámbitos de especial importancia en las personas como son el área personal y familiar, laboral, social y de ocio, tiempo libre y cultura.

- **Formación.** La formación tiene como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral y específica para el puesto de trabajo.
- **Fisioterapia.** Para las personas trabajadoras para mejorar su estado físico y aumentar su autonomía personal, social y laboral. La intervención de servicios de fisioterapia puede ayudar a la ergonomía de puestos de trabajo, educación y reeducación de los patrones motores, conservación y mejora del funcionamiento muscular, articular y por supuesto, evitar y minimizar contracturas que entorpezca el buen funcionamiento del aparato locomotor.
- **Transporte adaptado.** Para todas aquellas personas que conformen la plantilla y sus familiares que lo necesiten se les informa del servicio de transporte adaptado. Este servicio apoya a la movilidad a los centros de trabajo, a servicios de rehabilitación y fisioterapia y a actividades de ocio y tiempo libre.
- **Apoyo personalizado a las personas trabajadoras.** Se ofrece un apoyo integral, individualizado. Como principal objetivo, se encargarán de buscar recursos para dar respuesta o alternativa a todas las demandas y/o problemas propuestos por las personas trabajadoras.
- **Análisis y adaptación del puesto de trabajo.** A partir de la información recabada a través de recogida de datos y entrevistas, se analizará el puesto de trabajo respecto a

las necesidades y competencias de la persona trabajadora y se valorará la posibilidad de adaptación de dicho puesto de trabajo junto a las necesidades específicas de la persona.

- **Actividades de ocio, tiempo libre y cultura.** Las actividades de ocio, tiempo libre y culturales contribuyen a la mejora de la calidad de vida y por ello desarrollaremos un plan de actividades inclusivas, de acuerdo a sus gustos y necesidades. Con estas actividades también pretendemos fomentar las relaciones interpersonales fuera del entorno laboral y mantener o crear un estilo de vida activo y dinámico.

- **Servicio de mediación en conflictos laborales.** Este servicio se presenta como un proceso flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos con el fin de promover la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas y llegar a un acuerdo.

Actuaciones:

- ✓ Detectar necesidades de las personas trabajadoras mediante una valoración análisis del puesto de trabajo.
- ✓ Programar formación necesaria para la mejora de las competencias profesionales.
- ✓ Desarrollar acciones de adaptación del puesto de trabajo, así como a las tecnologías y en los procesos.
- ✓ Establecer apoyos individualizados a cada persona trabajadora que lo necesite.
- ✓ Favorecer la integración de todas las personas del Centro Especial de Empleo.
- ✓ Coordinar actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- ✓ Evaluar las actuaciones del Servicio de ajuste Personal y Social.

La Unidad de Ajuste Personal y Social trabaja en diversas áreas referidas a la persona trabajadora y se abarcan aquellos ámbitos de especial importancia:

Área personal y familiar. Recogida de información sobre aspectos individuales de la persona trabajadora (estado físico, emocional y psicológico), hábitos diarios y aspectos familiares-sociales.

Área laboral. Datos correspondientes al puesto de trabajo que desarrolla la persona (condiciones ambientales, seguridad, formación, necesidad de adaptación del puesto, etc.) y la relación bidireccional entre la empresa y la persona trabajadora.

Área social y de ocio, tiempo libre y cultura. Pretende conocer aspectos relativos a la gestión del tiempo libre de la persona trabajadora, actividades que practica o desea practicar y una lista de actividades que propone la entidad con el objetivo de sondear la posible participación de las personas trabajadoras.

El SAPyS pone a disposición de las personas trabajadoras, una serie de acciones formativas y eventos con el fin de ampliar el rango de actuación. El equipo propone una lista anual a la plantilla y a la junta directiva. Cabe destacar que dicha lista es flexible y modificable para que sea del gusto de todas las personas.

Número total de personas beneficiarias

Personas trabajadoras de FEJIDIF y Directivos y Técnicos de las Asociaciones (49 personas).

Personas beneficiarias

Personas trabajadoras de FEJIDIF y Directivos y técnicos de las Asociaciones miembro de FEJIDIF.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Durante este año, respecto a las acciones formativas personas trabajadoras han recibido formaciones sobre diferentes temáticas.

- Emprendimiento
- Empleo
- Planes de igualdad
- Registro de jornada
- Gestión económica
- Primeros auxilios

Un total de 26 personas han recibido las acciones formativas anteriormente nombradas. De ellas, 19 son mujeres y 4 son hombres.

Desde el SAPyS se ha enviado información a las personas trabajadoras, las cuales han sido:

- Actualización de documentos anuales.
- Colaboración en la solicitud de aplazamiento de los impuestos municipales gestionados por la Diputación.
- Clima laboral.
- Talleres de CODISA.
- Cuestionario satisfacción de las asociaciones.
- Cuestionario satisfacción con el servicio de fisioterapia.
- Información del bono turístico.
- Ayudas a personas en situación de ERTE.

Además, fue necesario actualizar nuestro DRIVE Personal a lo largo del año ya que se ha subido material actualizado a 2021, se han reestructurado las líneas telefónicas, se ha tenido que añadir y eliminar accesos al mismo y subir documentos relevantes para la actividad diaria de las personas trabajadoras.

Reuniones

En este año 2021, se han llevado a cabo reuniones con objetivos varios:

- Realizar el plan de formación 2021-2022 y lanzar acciones formativas a la plantilla junto al área de formación de la entidad, bajo supervisión de la Junta Directiva y ha sido necesario disponer de los créditos tripartita.
- Trabajar el sistema de calidad junto con la Junta Directiva.
- Organizar la prevención en riesgos laborales.

Actuaciones/Actividades realizadas

En el transcurso de este año 2021, no ha sido posible llevar a cabo actividades dirigidas a la participación de las personas trabajadoras ya que estamos en un periodo de pandemia desde el año pasado.

Aun así, cabe destacar que se ha asistido a algunos eventos en formato on-line. Los cuales han sido:

- ONCE consumo responsable.

- Mesa de emprendimiento de GEOLIT.
- Jornadas LAB PREDIF.

En este apartado, nombraremos las acciones formativas que han realizado las personas trabajadoras:

Formación
Fomento de la vida independiente
Consumo responsable
Mesa de emprendimiento GEOLIT
Jornadas de PREDIF LAB
Planes de igualdad, nueva legislación
Formación AYESA- plataforma registro jornada
Formación uso de la plataforma de registro
Formación en primeros auxilios
ODS aplicado a proyectos sociales
Auto-orientación de usuarios/as conectados en RED
Calidad de vida en personas con discapacidad
Sensibilización en igualdad de oportunidades
Gestión económica y contable de una ONG

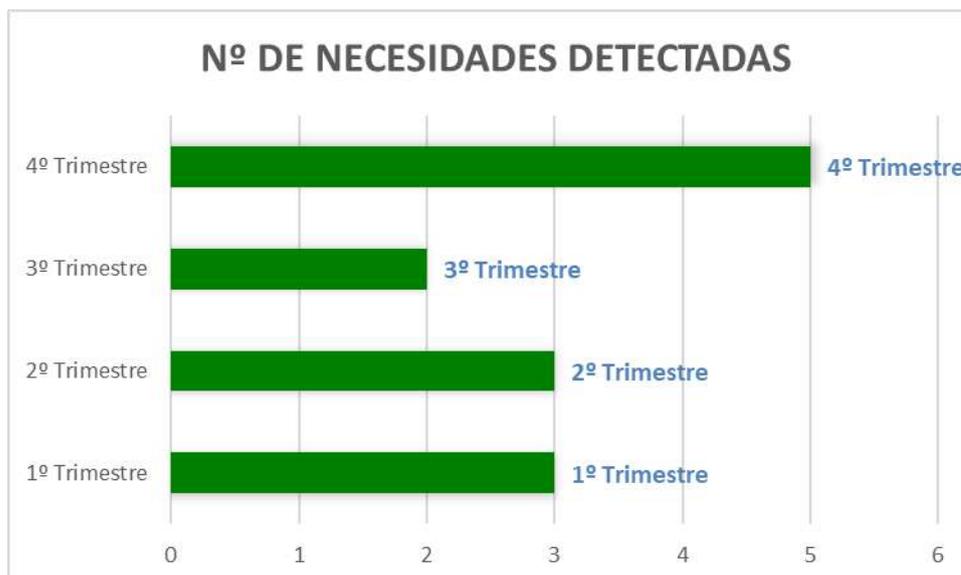
Seguimiento de Indicadores de Evaluación

INDICADORES DE EVALUACIÓN	TOTAL
N.º de Participantes en las Acciones Formativas	26
N.º de Mujeres	19
N.º de hombres	4
N.º de Participantes en eventos	0
N.º de Mujeres	0

N.º de hombres	0
N.º de Informaciones Enviadas	11
N.º de necesidades detectadas	13
N.º de objetivos propuestos	12
N.º de objetivos cumplidos	10
N.º de Informes de seguimiento	5

Destacar que en este año se han detectado las siguientes necesidades:

- Trámite para acoger a una persona en prácticas.
- Repartir tareas puesto de RR.HH.
- Gestionar reconocimientos médicos y prevención de riesgos laborales.
- Organizar renovación sistema calidad.
- Organizar periodo de vacaciones de verano de la plantilla.
- Emitir una amonestación a un trabajador.
- Coordinar el servicio de fisioterapia.
- Planificar ofertas de empleo.
- Ofrecer formaciones bonificadas a la plantilla.
- Plantear y cerrar formaciones bonificadas.



25. ACTIVIDAD: TRANSPORTE ADAPTADO

Actividad de vital importancia para las personas con discapacidad que, FEJIDIF a través de su Centro Especial de Empleo, ENORDIS, se realiza se realiza en Jaén para personas con movilidad reducida. Posteriormente también se incorporaron servicios para personas mayores para Centros de Estancia Diurna y Residencias.

A lo largo del año 2021 poco a poco se ha vuelto a poner en marcha, a demanda de las personas usuarias. Este año 2021 se ha centrado principalmente, en personas mayores a los Centros de Estancia Diurna de la Residencia “La Estrella”, Condes de Corbull, FOAM, Residencia de La Guardia y El Abrazo.

AÑOS	2019	2020	2021
Nº DE SERVICIOS ANUALES DE TRANSPORTE ADAPTADO	22.748	7.018	6.996

AÑOS	2019	2020	2021
Nº DE SERVICIOS A PERSONAS USUARIAS	47	59	49

AÑOS	2019	2020	2021
SERVICIOS EXTRAS	30	18	7

Este año 2021 y todavía en plena pandemia. Los resultados han sido negativos.

Para paliar esta situación se han optimizado, ahorrar gasto de combustible por la subida de precios, e intentar incrementar el nº de usuarios de las distintas residencias. Igualmente hemos de intentar abrir el servicio a la Universidad de Jaén, servicios a particulares e incluso más entidades del sector.

26.COMUNICACIÓN

Servicio prestado a las asociaciones de FEJIDIF, personas con discapacidad, sociedad en general, personas que tiene interés en los temas de actualidad sobre discapacidad, de las asociaciones y FEJIDIF. Esta comunicación es interna y externa, es muy necesaria para informar a todos los niveles de la Organización.

Objetivo General:

Conseguir que la Comunicación sea una herramienta de trabajo estratégica. Por ello, es necesario que todas asociaciones, directivos/as y técnicos/as tengan la información necesaria para ser capaces de transmitir a la sociedad en general las diversas

tareas que desarrolla FEJIDIF. Para conseguir esta proyección en la sociedad y a nivel interno, es necesaria que esta tarea sea desarrollada por todos los niveles de la Organización.

Objetivos:

FEJIDIF necesita de la comunicación, como criterio de actuación, ya que a menudo perseguimos mejoras sociales que precisan del apoyo y sensibilización de la sociedad. Además de creer en la participación de los destinatarios y la sociedad, en el trabajo en red, para conseguir recursos, tanto económicos como colaboraciones personales.

Consolidar una **credibilidad** que proviene de la calidad de su propia actuación, pero necesita de acciones de comunicación y de un **comportamiento transparente** para generar confianza en la sociedad, en sus asociaciones y entidades colaboradoras.

Conseguir entrar en contacto con organismos susceptibles de aportar recursos a la organización, recursos necesarios para su existencia.

ACTIVIDADES

Este año 2021 ha seguido siendo un año complicado. Destacar que se han ido abriendo las reuniones y celebrándose de forma presencial. Mayoritariamente se ha utilizado el Facebook.

Este año 2021 FEJIDIF ha producido 108 noticias. Con el formato de noticia se han producido 14, observando un gran crecimiento en redes sociales, principalmente a través de FACEBOOK y TWITTER con todavía muchas o una gran mayoría de reuniones vía ZOOM que es una herramienta que ha venido para quedarse con la pandemia.

El objetivo ha sido COMUNICAR el día a día más trascendente de FEJIDIF de reuniones, actividades, jornadas y proyectos a todas las asociaciones de FEJIDIF, técnicos/as, amigos/as, entidades, Partidos Políticos, Administraciones, Ayuntamientos, Sindicatos y otras entidades de la provincia de Jaén.

Presencia en MMCC:

Programa de radio SIN BARRERAS, SIN LÍMITES Onda Cero Jaén

PROGRAMA DE RADIO, PROVINCIAL SIN BARRERAS SIN LÍMITES, ONDA CERO AÑO 2021 COORDINADO POR FEJIDIF y Patrocinado por la obra social "la Caixa"		
Entidades participantes El sistema establecido es que cada entidad participa en el programa de los martes, en exclusiva y espera que le llegue de nuevo el turno. Los temas tratados son siempre relacionados con el ámbito de la discapacidad, Reivindicaciones, actividades, etc	ONCE	FAISEM
	APROSOJA	APROMPSI
	SINDROME DOWN	FEJIDIF
	AUTISMO	

Enlaces de los programas donde ha participado FEJIDIF:

- [#SINLÍMITES](#) | Programa Incorpora de Fundación 'La Caixa':
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/4463245003780953/>
- [#INTEGRACIÓN](#) | Por la sostenibilidad de las entidades con discapacidad:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/4233737413398381/>
- [#SINBARRERAS](#) | En nuestro espacio Sin barreras, Sin límites, con la [Obra Social La Caixa](#) hablamos con Manuel Olivares:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/3786841198088007/>
- [#SINBARRERAS](#) | FEJIDIF apuesta por el autoempleo para conseguir la integración:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/3711722842266510/>
- [#INCLUSIÓN](#) - La Residencia 'Entre Olivos' ofrece un servicio integral a personas con discapacidad:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/3673359276102867/>
- [#INCLUSIÓN](#) - Empeora la situación laboral de las personas con discapacidad por la pandemia:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/3591922330913229/>
- Proyecto: “Fisioterapia en personas con discapacidad confinadas por Covid”:
https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8974?fbclid=IwAR1jnheLzYm_LInISTvNJXCRcT6pPXXS6W7rBz2KIrEiuRE9dKeZtBoPaQ4
- Centro CAPI: <https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8705>
- Organización FEJIDIF: <https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8233>
- Hablamos con representantes de FEJIDIF sobre temas relacionados con la inserción laboral de personas con movilidad reducida:
<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/7793>
- Programa de Fisioterapia postcovid para personas con discapacidad. FEJIDIF ha organizado un programa especial individualizado para volver a la normalidad. Carmen Alcántara, fisioterapeuta, nos lo explica:
<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8974>

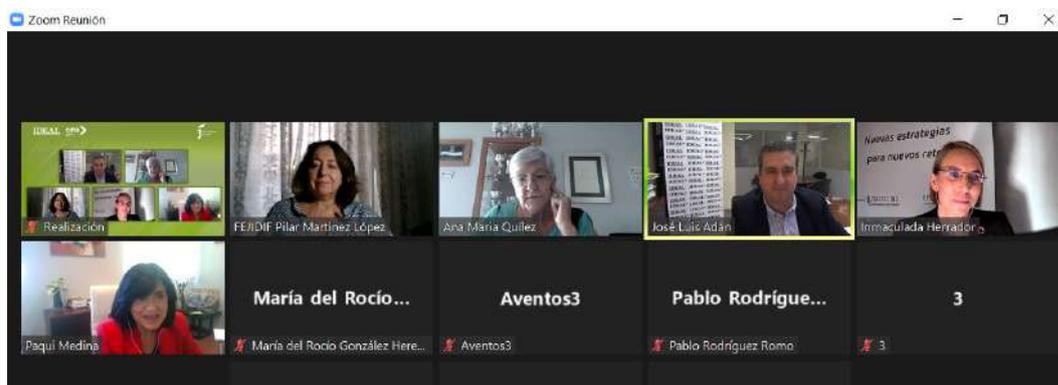
https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8974?fbclid=IwAR1jnheLzYm_LInISTvNJXCRcT6pPXXS6W7rBz2KIrEiuRE9dKeZtBoPaQ4
- FEJIDIF reanuda su actividad tras el periodo vacacional. En FEJIDIF comienzan los cursos de formación y se reanuda la fisioterapia, la escuela de espalda. Nos informa su vicepresidente Manuel Olivares: <https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/8389>
- INTEGRACIÓN | Orientación Laboral para los usuarios de FEJIDIF. Dolores Obra, orientadora Laboral del Servicio de Andalucía Orienta de FEJIDIF, nos cuenta cómo se está desarrollando este programa dirigido al asesoramiento y el acompañamiento a las personas con discapacidad para la búsqueda de empleo:
<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/7456>
- SIL Difusión del programa mediante carta de servicios tipo y mantenimiento de reuniones con Trabajadores Sociales de Servicios Sociales de Linares, y técnico@s

de entidades de la Red Andalucía Orienta para derivación/traslados de usuari@s o para aportar información sobre el proceso de orientación de casos. Participación en programa Radio de ONDA CERO días 16 de febrero de 2021

https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/7456?fbclid=IwAR3JEH22dc3eo7aFXr2vEDXoZRixj89rzQIVcu7CIXFCLoR8C_PJSm6lds

Web diario IDEAL www.ideal.es 288 veces

Participación programa canal youtube Encuentro Ideal ODS, Paqui Medina, Inmaculada Herrador, José Luis Adam **ODS 5 y 10: Igualdad de género y reducción de las desigualdades** <https://www.facebook.com/fundacion.estrategias/photos/a.974355109307130/4487483151327624/>



NOTICIAS GOOGLE: FEJIDIF aparece con un total de **8970 veces**.

Comparativa año 2020 2021

AÑOS	2021	2020
NOTAS PRENSA	14	16
IMÁGENES	322	294

Algunos ejemplos:

FEJIDIF pone en marcha el Proyecto Luchando por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad: <https://www.fejidif.org/fejidif-pone-en-marcha-el-proyecto-luchando-por-la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad/>

**LUCHANDO POR LA INCLUSIÓN
LABORAL DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

CON LA COLABORACIÓN DE:



CONVOCATORIA
ACCIÓN SOCIAL 2021
AYUDAMOS A LOS QUE AYUDAN



fejidif

FEJIDIF participa en la presentación del Plan META 2027: <https://www.fejidif.org/fejidif-participa-en-la-presentacion-del-plan-meta-2027/>



Colaboración entre la empresa Doña Jimena y FEJIDIF en el marco del Programa Incorpora de Fundación “la Caixa”: <https://www.fejidif.org/colaboracion-entre-la-empresa-dona-jimena-y-fejidif-en-el-marco-del-programa-incorpora-de-fundacion-la-caixa/>



Reunión entre la Delegada de Agricultura de Jaén y FEJIDIF: <https://www.fejidif.org/reunion-entre-la-delegada-de-agricultura-de-jaen-y-fejidif/>

Teléfonos de contacto de los taxis adaptados de la provincia de Jaén: <https://www.facebook.com/fejidif/photos/pcb.1784891781694090/1784891678360767/>





Entrevista tv Úbeda Día internacional personas con discapacidad

Radio Linares denunciando la situación del transporte de Jaén

Multimedia jiennense: debate accesibilidad en el urbanismo colegio arquitectos y FEJIDIF

Radio Úbeda: piscinas públicas y mensaje final de verano

Viva Jaén, revisión del año desde la perspectiva de la accesibilidad ExtraJaén La vida detrás de una barrera <https://extrajaen.com/reportajes/la-vida-detras-de-una-barrera>

Twitter FEJIDIF

Convocatoria AYUDAMOS A LOS QUE AYUDAN – ACCION SOCIAL 2021:

https://twitter.com/fejidif/status/1447477117210537985?cxt=HHwWgsC5_ZuxvJYoAAAA

Plan META:

<https://twitter.com/fejidif/status/1447526146279624704?cxt=HHwWgMCygYvX0pYoAAAA>

Colaboración empresa Doña Jimena y FEJIDIF:

<https://twitter.com/fejidif/status/1450391740138070019?cxt=HHwWhoC5gc3m6aAoAAAA>

Oferta de empleo:

<https://twitter.com/fejidif/status/1452522168546385921?cxt=HHwWgoCzye3NsqgoAAAA>



Reunión programa Incorpora: <https://twitter.com/fejidif/status/1463847187507560451>

- Retweet de FEJIDIF con la Concejalía de Mercados, Comercio y Consumo:
https://twitter.com/consumejaen/status/1452606171987185667?cxt=HHwWhsCw_b_n2KgoAAAA
- Retweet del taller de empoderamiento de CODISA:
<https://twitter.com/CPredif/status/1470348327917129729>



- Actividades de fisioterapia para personas con discapacidad:
<https://twitter.com/fejidif/status/1470690170248835076?cxt=HHwWiMC5xd66-OgoAAAA>
- Retweet ASPAYM Jaén sobre la papanoleada motera:
https://twitter.com/Aspaym_Jaen/status/1472480669473415168?cxt=HHwWglC9qcHXpu8oAAAA



Facebook FEJIDIF

- Navidad:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1799743580208910/>



- Compartir publicaciones de los programas de ONDA Cero Jaén:
<https://www.facebook.com/OndaCeroJaenOficial/photos/a.654035908035234/431038649066820/>
- 10º Aniversario Puedo Viajar:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1798697613646840/>



- Día Internacional de las Personas con Discapacidad:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1785457331637535/>
<https://www.facebook.com/221609638022320/posts/1785457544970847/?app=fbl>



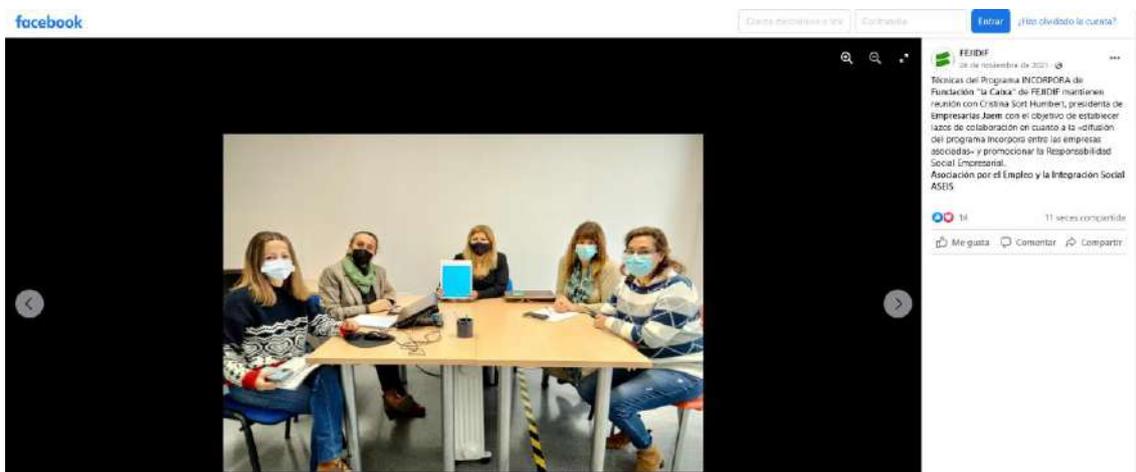
- Taxis adaptados en la provincia de Jaén:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/pcb.1784891781694090/1784891678360767/>



- Oferta de empleo:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1780104308839504/>



- Reunión Incorpora:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1780067358843199/>



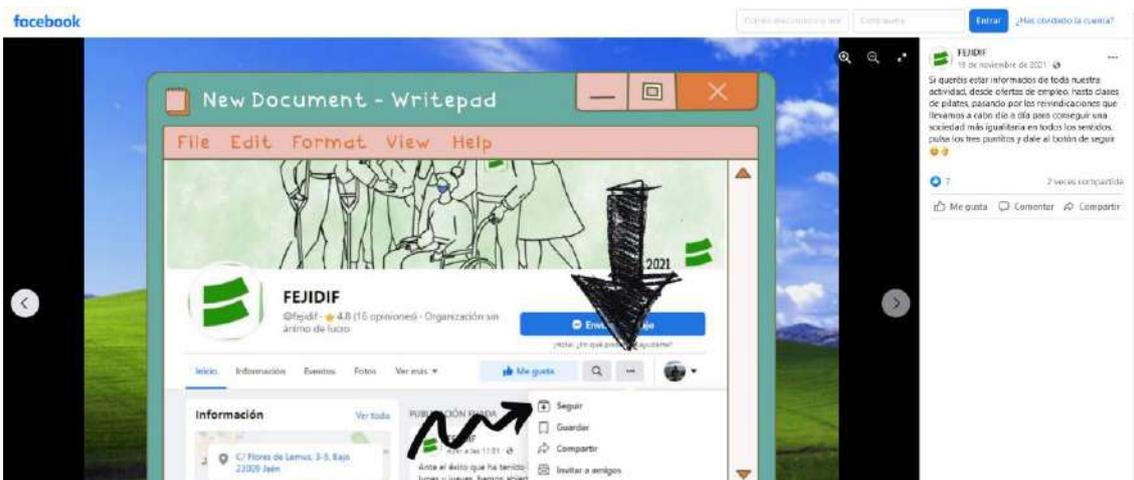
- Ni una menos:

<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1779418375574764/>



- Actividad FEJIDIF:

<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1775235272659741/>



- Pilates:

<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1774524036064198/>

<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1773153769534558/>

- Emprendimiento: <https://www.facebook.com/fejidif/videos/quieres-emprender-y-no-sabes-como-desde-fejidif-en-colaboraci%C3%B3n-con-incorpora-la/994513948077868/>



- Empresa socialmente responsable:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1769203343262934/>



- ¿Quieres ser tu propio jefe?:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1764214167095185/>



- Doña Jimena:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1752524421597493/>



- Mujeres de asociaciones de personas con discapacidad en el medio rural:
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/1749790765204192/>



Instagram Jaén Paraíso de Sabores

- Elige tu cajas de regalos: <https://www.instagram.com/p/CWvV6SzsKjM/>
- Sierra Mágina: <https://www.instagram.com/p/CWsjkGEsDNF/>
- Cajas regalo: <https://www.instagram.com/p/CWlbfYyLv9I/>

ACTIVIDAD MARKETING DIGITAL

FEJIDIF detectó la necesidad de incorporar acciones y estrategias para mostrar sus actividades a través de medios y canales que ya tiene creados FEJIDIF: web, Facebook, Twitter, y permitir una comunicación con los usuarios, que compartieran información fácilmente gracias a las redes sociales, permitiendo el intercambio casi instantáneo.

El programa ha sido muy pequeño, apenas 3 meses ha permitido que FEJIDIF tuviera a una persona dedicada a la creación de contenidos para atraer al público objetivo, normalmente, a través de infografías, representando gráficamente la información de las actividades de FEJIDIF, las que se realizan durante todo el año o las puntuales de pequeña duración. Son más atractivas para el lector

Objetivo de que la promoción pase a la comunicación, es una acción de marketing bilateral en la que también debemos escuchar a los clientes y responder a su feedback.

Actividades:

1.-Webmarketing.

1.1.- Actualizar la web de FEJIDIF. Con imágenes identificativas de los programas



Cada una de ellas era lanzada semanalmente, a través de la RRSS de FEJIDIF.

1.2.-Diseño imagen campaña de donaciones a FEJIDIF:

-Para correos electrónicos



-Para la web de FEJIDIF



2.-Social media marketing para captar la atención de nuestro público objetivo a medio o largo plazo

2.1-Taller para formación y creación de Instagram. 12 de noviembre

3.- Email marketing. Aprovechando la base de datos, hemos enviado comunicaciones.

Diseños

- Creación imágenes para el banner de servicios



- Cajas regalo



- Imagen de perfil para el Instagram de FEJIDIF.



- Donación por Bizum en las firmas de los correos.



- Cartel aparcamientos reservados.

